



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

**AUTO COMISORIO No. 10100-88-11**

**POR MEDIO DEL CUAL SE COMISIONA PARA ADELANTAR UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECIAL DENOMINADA OPERATIVO EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA**

Bogotá, D.C., 23 de Noviembre de 2011

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus atribuciones conferidas por los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993, artículos 78 y 88 de la Ley 42 de 1993, Ley 610 de 2000, el Acuerdo Distrital 361 de 2009 y las Resoluciones Reglamentarias Nos. 027 de 2010 y 018 de 2011.

Comisiona a los funcionarios del Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización GAF, Margarita Herrera, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.885273, Yadira Herazo Perdomo, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.759.617, Maria Andrea Jordán, identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.562.976, Alejandro Castro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.659.160, Héctor Fabio Candamil, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.123.909, José Mauricio Álvarez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.442.689, Julián Carvajal identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.320.501 y Julio Nelson Ariza identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.772.847, para realizar un operativo en El Fondo de Desarrollo Local de Suba, con el objeto de recopilar la información relacionada con los contratos suscritos con las diferentes entidades sin ánimo de lucro incluidos los documentos Precontractual, Contractual, de ejecución e interventoría de los contratos y/o convenios durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011, durante los días 23, 24 y 25 de Noviembre de 2011.

Los servidores públicos comisionados actúan de conformidad con las facultades conferidas en el marco normativo vigente relacionadas con el asunto o materia objeto de la presente comisión, la cual será realizada hasta el día 30 de Noviembre de 2011.

**CÚMPLASE**

**MARIO SOLANO CALDERÓN**  
Contralor de Bogotá, D.C.

Proyectó: Lilibian Liscano Romero.- Coordinadora GAF

[www.contrloriabogota.gov.co](http://www.contrloriabogota.gov.co)

Cra 32 A No. 26ª/10

PBX 3358888



CONTRALORIA

Controlada y controlada en el control

AUTO CONTROL No. 10165-83-11

ADMINISTRATIVA ESPECIAL ECONOMIA PRIVADA EN EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

Región del Departamento de Bogotá

EL CONTRALOR DE SUBA D.C. en las funciones de control y vigilancia por las actividades de la Contraloría General de la República en el Distrito de Suba...

Conforme a las funciones del Grupo Especial de Asesoría y Seguimiento (GAS) en las funciones de control y vigilancia por las actividades de la Contraloría General de la República en el Distrito de Suba...

Por lo tanto, se declara que el presente auto control es de carácter de control y vigilancia por las actividades de la Contraloría General de la República en el Distrito de Suba...

COMPRASE

[Handwritten signature]

MARICRISTINA CAJALON  
Contralora de Bogotá D.C.

Presente para el control y vigilancia de las actividades de la Contraloría General de la República en el Distrito de Suba...

BOGOTA, D.C. 2011  
FOLIO 10165-83-11



**CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.**

**"Credibilidad y confianza en el control"**

Doctora

**NORMA LILIANA LISCANO ROMERO**

Coordinadora del Grupo Especial de Apoyo y Fiscalización  
Contraloría de Bogotá D.C.

**ANTECEDENTES**

Mediante Auto Comisorio No.10100-88-11, se ordeno realizar una actuación administrativa especial en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de Suba de Bogotá D.C., con el propósito de adelantar Actuación Administrativa Especial –Operativo, para verificar y recopilar la información relacionada con los contratos suscritos con las diferentes entidades sin animo de lucro incluidos los documentos precontractual, contractual y de ejecución e interventoria de los contratos y/o convenios durante los años 2008,2009,2010 y 2011

**ACTUACIONES ADELANTADAS**

Mediante acta administrativa realizada el 23 de Noviembre de 2011 entre los funcionarios del Fondo de Desarrollo Local de Suba y el equipo de la Contraloría de Bogotá, se dio inició al auto comisorio con la presentación formal del equipo comisionado y la presentación del objetivo del operativo iniciándose de esta manera con la solicitud del recaudo de la información correspondiente.

**RELACION DE PRUEBAS**

De acuerdo al recaudo de la información solicitada al Fondo de Desarrollo Local de Suba según el objeto del auto comisorio se anexa acta de visita administrativa fiscal y oficios cursados a la Alcaldía solicitando información.

**ACTUACIONES REALIZADAS**

El equipo auditor procedió a solicitar la relación de los contratos suscritos con organizaciones sin ánimo de lucro durante las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011, para identificar las organizaciones que con más frecuencia contratan con ese FONDO DE DESARROLLO LOCAL.

De otra parte se solicitaron los certificados de existencia y representación legal de todas las organizaciones sin ánimo de lucro que han suscrito dichos contratos, con el fin de establecer quienes son los miembros de los órganos directivos (juntas o consejos), el representante legal y su suplente, el revisor

*Handwritten signature or initials.*

**“Credibilidad y confianza en el control”**

fiscal y su suplente, si los hay para determinar si existen organizaciones que pertenezcan o se relacionen con una misma persona o un grupo de personas.

También para establecer, cuando la información consignada en los certificados de existencia y representación legal lo permita, cuál es el patrimonio con que cuenta cada organización y poder compararlo con el valor de los contratos estatales suscritos por las mismas. Y por último para revisar si el objeto social de las organizaciones sin ánimo de lucro, es congruente con el objeto de los contratos cuya ejecución se le ha confiado.

El equipo también realizó una revisión física sobre varios expedientes contentivos de contratos suscritos con organizaciones sin ánimo de lucro. De ésta labor se destacarán algunos como sigue a continuación.

**ANÁLISIS PROBATORIO**

**1.- CONTRATO DE ASOCIACIÓN N° 015 de 2009**

PAPELES DE TRABAJO					
GRUPO ESPECIAL DE APOYO FISCAL					
SUJETO CONTROL			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		
ACTUACIÓN ESPECIAL			OPERATIVO		
<b>TIPO de CONTRATO</b>	DE ASOCIACIÓN	No.	015	Término	10 MESES
<b>Contratista</b>	FUNDACIÓN PLANEACIÓN ECOLÓGICA BIODIVERSIDAD – FUNPLANECO	<b>Fecha</b>	27 OCTUBRE 2009	<b>Valor</b>	\$620.348.575.00
	Aporte FDLS				\$563.953.250.00
	Aporte FUNPLANECO				\$56.395.325.00
OBJETO					
Desarrollar el Proyecto 201. Suba ordena y protege su ambiente, en sus componentes a- Acciones para la gestión del suelo protegido en la localidad de Suba. b- Consolidación de experiencias en recuperación ambiental para ecosistemas protegidos humedal de Tibabuyes. Proyecto 202. Nuestra Ruralidad Regulada. Componente. Fortalecimiento de la gestión entre actores del sector rural de Suba. Proyecto 211. Todas y todos participamos y decidimos. Componente. Fortalecimiento de los procesos ecopedagógicos en agricultura ecológica urbana en la localidad de Suba.					
ETAPA CONTRACTUAL					
<b>Acta de Inicio</b>	30 DE NOVIEMBRE DE 2009				
<b>Forma de pago</b>	Cláusula SEPTIMA. a) Primer desembolso 50% del valor durante el primer mes. (\$281.976.625.00) B) del 40% al 50% de avance en la ejecución del contrato. C) 10% al finalizar el 100% de las actividades comprometidas en la ejecución del proyecto				
<b>Póliza</b>	Cumplimiento s/\$159.599.715; <b>Anticipo s/\$159.599.715</b> ; Pago de salarios y prestaciones s/\$39.899.928				



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

OBSERVACIONES			
<p>Revisado el contrato N° 015 del 2009 se observó que no se determina la calidad del primer desembolso, si es anticipo o pago anticipado. En la cláusula séptima referida a la forma de desembolso, se estableció que los recursos que aporta el FDLS a la Fundación FUNPLANECO se pagarían así: "a) Un Primer desembolso del 50% del valor del contrato durante el primer mes ..." De conformidad con la Ley 80 de 1993 y el artículo 7 del decreto 2170 de 2002 este desembolso se trata de un <b>anticipo</b> toda vez que no constituye un pago al contratista, tal como se presenta en el contrato, puesto que el dinero entregado a la Fundación se convierte en un medio financiero para iniciar la ejecución del contrato, pues hasta ese momento no se ha prestado el servicio contratado y es causa además para que el contratista garantice el manejo como se puede observar con la constitución de la póliza suscrita con la Aseguradora Solidaria la cual asegura entre otros " el anticipo", el cual no se encuentra justificado ni motivado.</p> <p>Por lo anterior, y como quiera que no se observa dentro de la carpeta contentiva del contrato la consignación de intereses por rendimiento financiero correspondiente al manejo del pago del dinero entregado por concepto de anticipo, así como tampoco el balance financiero correspondiente con sus soportes, se puede señalar que ha dicho pago por concepto de desembolso no se le dio el tratamiento de anticipo generando con este hecho un detrimento patrimonial, sin lograr establecerse el monto correspondiente toda vez que no se cuenta con los extractos bancarios.</p>			
Anexos: 33			
Folios			
Auditor: Margarita Herrera. Héctor Fabio Cardanes		Fecha de Inicio: 23 noviembre de 2011	Fecha Final: 30 de noviembre de 2011
Supervisado Por:			
Nombre: Liliana Liscano Romero	Cargo: Coordinadora Grupo GAF	Firma	Fecha 02 de diciembre de 2011

*Handwritten signature*

2.- CONTRATO No 170 de 2010

PAPELES DE TRABAJO					
GRUPO ESPECIAL DE APOYO FISCAL					
SUJETO CONTROL			FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA		
ACTUACIÓN ESPECIAL			OPERATIVO		
TIPO CONTRATO	DE PRESTACION DE SERVICIOS	No.	170	Término	07 MESES
Contratista	Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible	Fecha	28 Diciembre 2010	Valor	\$152.977.792.00
OBJETO					
Componente 2- Carrera ciclistica, día del Deporte, juegos tradicionales, XV carrera atlética de Suba, festival del patinaje, III copa elite baloncesto de Suba, día recreativo del niño.					
ETAPA CONTRACTUAL					
Acta de Inicio	25 de ENERO de 2011				
Forma de pago	Cláusula Sexta.-"a) un primer desembolso como anticipo, correspondiente al 50% del valor total del contrato..." "b) un segundo pago del 30% del valor del contrato al 50% del avance del contrato..." "c) el 20% a la terminación del mismo..."				
OBSERVACIONES					
Revisado el contrato N° 170 del 2011 se observó que en la cláusula Sexta referida al Valor y forma de pago, se estableció que este primer pago se trata de un <b>anticipo</b> toda vez que constituye un medio					

*Handwritten signature*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**“Credibilidad y confianza en el control”**

financiero para iniciar la ejecución del contrato, pues hasta ese momento no se ha prestado el servicio contratado. Se observa que la consignación correspondiente al mismo, se realizó en cuenta corriente No. 057313918 del Banco de Bogotá, por valor de \$ 76.488.896.00 según consta en la orden de pago No. 167 del 24 de febrero de 2011.

Por lo anterior, y como quiera que se trata de un ANTICIPO, no se maneja en una cuenta bancaria donde generara rendimientos financieros, tal como lo establece el artículo 7 del Decreto 2170 de 2002, causando con este hecho un detrimento patrimonial, sin lograr establecerse el monto correspondiente toda vez que no se cuenta con los extractos bancarios.

**Anexos: 13 anexos**

<b>Auditor:</b> Margarita Herrera. Héctor Fabio Cardanes	<b>Fecha de Inicio:</b> 23 noviembre de 2011	<b>Fecha Final:</b> 30 de noviembre de 2011
--	--	---

**Supervisado Por:**

<b>Nombre:</b> Liliana Liscano Romero	<b>Cargo:</b> Coordinadora Grupo GAF	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b> 02 de diciembre de 2011
---------------------------------------	--------------------------------------	--------------	--------------------------------------

**3.- CONTRATO 137 DE 2010**

PAPELES DE TRABAJO					
GRUPO ESPECIAL DE APOYO FISCAL					
SUJETO CONTROL			FONDO LOCAL DE SUBA		
ACTUACIÓN ESPECIAL			OPERATIVO		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS	<b>No.</b>	137 DE 2010	<b>Término</b>	UN MES
<b>Contratista</b>	ONG, POR EL DERECHO A LA VIDA Y A LA BIODIVERSIDAD	<b>Fecha</b>	16 DE DICIEMBRE DE 2010	<b>Valor</b>	\$ 14.200.000.00
OBJETO					
Contratar la prestación de servicios para el componente "novenas navideñas" barrio la Floresta.					
ETAPA-PRE/CONTRACTUAL					
REQUISITO	No.	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES	
Justificación	xxxx	xxx	xxxxx	Se explica la necesidad de fomentar el espíritu navideño y la integración entre los habitantes, de igual modo como método para mejorar la convivencia.	
Disponibilidad Presupuestal	1055	16/12/2010	\$14.200.000.00	CULTURA. DEPORTE Y RECREACION	
Presentación ofertas	1. POR EL DERECHO A LA VIDA Y A LA BIODIVERSIDAD, 2. FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA Y 3. FUNDACION COLOMBIA ACTIVA				
SOCIOS DE LA EMPRESA					
BERNAL CASTANEDA ESPERANZA				SOCIO	
NIETO BERNAL VIVIANA				SOCIO	
ROMERO AGUILAR ANGEL MAURICIO				SOCIO	



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

REQUISITO	No.	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
Disponibilidad Presupuestal	443	28/01/2009	\$92.000.000.00	Fortalecimiento de los mecanismos para el acceso a la seguridad social.
Presentación ofertas	Realizado por contratación directa amparados en el decreto 777 de 1992, por ser entidad sin ánimo de lucro.			
<b>SOCIOS DE LA EMPRESA</b>				
SIERRA CARO RICARDO FIDEL				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
ARANGO VELASQUEZ GABRIEL JAIME				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
GRIMOLDI REBOLLEDO FELICE				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
SANCLEMENTE MARTINEZ CARLOS ALBERTO				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
RODRIGUEZ ARDILA NESTOR RICARDO				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
FUNDACION UNIVERIDAD EXTERNADO DE COL.				MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO
<b>ETAPA CONTRACTUAL</b>				
<b>Supervisor</b>	Alcalde			
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>		<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Registro Presupuestal</b>	20/12/2008		\$92.000.000.00	
<b>POLIZA</b>	<b>Inicio</b>	<b>Vence</b>	<b>Valor</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Cumplimiento 10% + 6 meses mas</b>	19/12/2008	30/06/2011	\$21.400.000.00	No. de Póliza 0135589-6
<b>Aprobación</b>				
<b>Acta de Inicio</b>	02/02/2009			
<b>OBSERVACIONES</b>				
<p>El objeto del contrato es realizar la interventoría a los contratos resultantes del proyecto "fortalecimiento del sistema ambiental local", suscritos con las entidades, UDCA, Asociación fundación la conejera y UNIAGRARIA. Proceso contractual sin observaciones. El contrato incluye entregables como : 1. kit (lápiz, esfero y libreta) 2. Publicación incluyendo todos los temas de las capacitaciones para cada uno de los asistentes. De los cuales no existe evidencia de entrega excepto oficio del interventor diciendo que fueron colocados en su presencia y contados.</p> <p>El interventor da constancia en una sola acta( una hoja) de cada capacitación, del mismo modo en esa acta coloca el numero de personas que asistieron sin evidenciar nombres ni datos de ningún asistente.</p> <p>Se reconoce en cumplimiento del decreto 777 de 1992, mediante acto administrativo, el cual dentro de sus motivaciones no esgrima ninguna por la cual se entienda lo que resuelve, no cumpliendo así con lo estipulado en dicho decreto.</p> <p>El contrato dentro de los estudios previos, exige perfiles específicos del talento humano para su ejecución, en la propuesta la entidad envía hojas de vida sin especificar las funciones de cada uno o el cargo para el cual presenta a cada persona.</p>				
<b>Auditor: JOSE MAURICIO ALVAREZ TORRES</b>		<b>Fecha de Inicio:</b>		<b>Fecha Final: 01-12-2011</b>
<b>Supervisado Por:</b>				
<b>Nombre: Norma Lilliana Liscano</b>	<b>Cargo: Coordinadora Grupo GAF</b>		<b>Firma</b>	<b>Fecha 01-12-2011</b>



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

PUELLO ESMERALDA		SOCIO	
RODRIGUEZ PLAZAS RICARDO		SOCIO	
LEAL MELO OLGA FENITH		REP. LEGAL	
ETAPA CONTRACTUAL			
Supervisor	Alcalde		
<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Registro Presupuestal	14/01/2011	\$14.200.000	
Impuesto de Timbre	31/01/2007	\$419.600	
Publicación			
<b>POLIZA</b>	<b>Inicio</b>	<b>Vence</b>	<b>Valor</b>
Cumplimiento 10% + 6 meses mas	20/12/2010	17/05/2011	\$2.840.000.00
Aprobación	Febrero 01 de 2007		
Acta de Inicio	20/12/2010		
OBSERVACIONES			
<p>El contrato incluye para su cumplimiento, items como: pago de un coordinador del evento, tarima de 6x7 mts por valor de \$500.000.00, asistencia de un sacerdote por valor de \$ 400.000.00, regalos para niños y niñas por valor de \$ 3.500.000 y animación por un valor de \$ 400.000.00. La empresa adjunta como evidencia de cumplimiento de sus acciones, facturas de contratos con terceros por los servicios que debe prestar. Del mismo modo existe evidencia fotográfica del evento contratado, en la cual se observa: 1. en ninguna fotografía se pudo evidenciar presencia de sacerdote alguno. 2. la asistencia es por lo menos 50% inferior a la contratada para el evento. 3. No se observo evidencia alguna de los regalos que debieron haber sido entregados, del mismo modo las fotografías muestran muy poca asistencia infantil. 4. no se observa animador como tal, las fotos muestran siempre al cantante de la orquesta dirigiéndose al público. 5. en ninguna parte existe listado de personal ofertado y contratado (coordinador y 4 personas de logistica) con lo cual no se puede afirmar que hubiera estado presente.</p>			
Auditor: JOSE MAURICIO ALVAREZ TORRES		Fecha de Inicio:	Fecha Final: 01-12-2011
Supervisado Por:			
Nombre: Liliana Liscano Romero	Cargo: Coordinadora Grupo GAF	Firma	Fecha 01 de diciembre de 2011

4. CONTRATO DE ASOCIACION NUMERO 014 DE 2008

PAPELES DE TRABAJO					
GRUPO ESPECIAL DE APOYO FISCAL					
SUJETO CONTROL			FONDO LOCAL DE SUBA		
ACTUACIÓN ESPECIAL			OPERATIVO		
<b>TIPO DE CONTRATACION</b>	CONTRATO DE ASOCIACION	<b>No.</b>	14DE 2008	<b>Término</b>	6 MESES
<b>Contratista</b>	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS	<b>Fecha</b>	19 DE DICIEMBRE DE 2008	<b>Valor</b>	\$ 107.000.000
OBJETO					
Desarrollo del proyecto 269 componente "fortalecimiento de los mecanismos para el acceso a la seguridad social"					
ETAPA-PRE/CONTRACTUAL					

www.contraloriabogota.gov.co  
Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888

*Handwritten signature*



CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

5- CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 017 DE 2008

PAPELES DE TRABAJO					
GRUPO ESPECIAL DE APOYO FISCAL					
SUJETO CONTROL			FONDO LOCAL DE SUBA		
ACTUACIÓN ESPECIAL			OPERATIVO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	No.	017 DE 2008	Término	12 MESES
Contratista	CLAUDIA LUCIA PEREZ PACHON	Fecha		Valor	\$ 37.000.000.00
OBJETO					
Realizar interventoria técnica, administrativa y financiera al proyecto 236, el cual fue celebrado mediante los convenios de asociación, Nos. 013,008,009,016,010,019 de 2008.					
ETAPA CONTRACTUAL					
Supervisor	Alcalde				
Aprobación	Febrero 01 de 2007				
Acta de Inicio	20/12/2010				
OBSERVACIONES					
El contrato se maneja por modalidad directa sin entenderse el motivo, toda vez que es un contrato de prestación de servicios (consultaría) y la mínima cuantía para la institución esta fijada en \$14.996.800. lo que implicaría que debió realizarse un concurso de meritos para seleccionar al contratista.					
Auditor: JOSE MAURICIO ALVAREZ TORRES	Fecha de Inicio:			Fecha Final: 01-12-2011	
Supervisado Por:					
Nombre: Norma Liliana Liscano	Cargo: Coordinadora Grupo GAF	Firma	Fecha 02 de diciembre de 2011		

RESPECTO DE LA COMPETENCIA DE LA CONTRALORIA DE BOGOTA EN ESTE ASUNTO

Dispone el artículo 25 de la ley 42 de 1993, que rige la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen, que : "Las contralorías ejercerán control fiscal sobre los contratos celebrados con fundamento en el artículo 355 de la Constitución Nacional a través de las entidades que los otorguen."

Así también lo establece el artículo 14 del Decreto 777 de 1992 cuando dice que los contratos regulados por él, están sujetos "al control fiscal posterior por parte de las respectivas Contralorías en los términos establecidos en los artículos 267, 268 y 272 de la Constitución Política."

Es claro entonces que el asunto objeto de éste operativo es de competencia de la Contraloría de Bogotá.

*Carape*

**“Credibilidad y confianza en el control”**

**OBSERVACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LA  
CELEBRACIÓN DE LOS CONTRATOS CON ORGANIZACIONES SIN  
ÁNIMO DE LUCRO**

**1 SOBRE LA IDONEIDAD DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO**

Es importante destacar que la Constitución Política de Colombia de 1991, en su afán de desterrar de la vida nacional las malas prácticas en el ejercicio del poder público prohibió en el inciso primero del artículo 355, de manera expresa el decreto de auxilios o donaciones por parte de todas las ramas u órganos del poder público.

Dicha prohibición se reiteró además en el artículo 273 de la Ley 5 de 1992 y se estableció como una expresa prohibición al Congreso y cada una de sus cámaras en el numeral 4 del artículo 52 de la misma ley.

Sin embargo y en aras de propiciar la participación de todos los ciudadanos en los asuntos que nos interesan y conciernen, la Carta estableció la celebración de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro con el fin de impulsar programas y actividades de interés público.

El artículo 355 de la Constitución Política de Colombia reza:

*ARTICULO 355. Ninguna de las ramas u órganos del poder público podrá decretar auxilios o donaciones en favor de personas naturales o jurídicas de derecho privado.*

*El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional reglamentará la materia. (Subrayado fuera del texto).*

Por su parte el Decreto 777 de 1992 (modificado por los decretos 1403 de 1992 y 2459 de 1993), reglamentó la celebración de los contratos a que se refiere el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política.

Es importante tener en cuenta para el presente análisis que el Decreto 1421 de 1993, por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito Capital de Bogotá, estableció en su artículo 152 lo siguiente: *“De conformidad con lo dispuesto por el artículo 355 de la Constitución Política, el Distrito podrá celebrar contratos con entidades sin ánimo de lucro con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con los planes distritales y locales de desarrollo, {con sujeción a los reglamentos que expida el Gobierno Nacional}.”*

Destacamos la expresión entre corchetes y subrayada, que fue demandada ante el Consejo de Estado siendo denegadas las pretensiones de la demanda mediante auto del 27 de febrero de 1995, con ponencia del H. Consejero Yesid



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

Rojas Serrano, en el expediente No. 2692, pues dada dicha decisión, es claro que el Distrito Capital debe sujetarse a los reglamentos expedidos por el Gobierno Nacional (Decreto 777 de 1992 y sus modificaciones), cuando pretenda celebrar contratos de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 355 de la Constitución Política.

Así las cosas, se procede entonces a realizar el análisis sobre el cumplimiento de los requisitos para la celebración de contratos con entidades sin ánimo de lucro en la LOCALIDAD DE SUBA, de acuerdo con lo reglado por el Decreto 777 de 1992 y las normas que lo han modificado cuando sean pertinentes.

Establece el inciso primero del artículo 1 del mencionado decreto 777 de 1992 lo siguiente: *"Los contratos que en desarrollo de lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 355 de la Constitución Política celebren la Nación, los Departamentos, Distritos y Municipios con entidades privadas sin ánimo de lucro y **de reconocida idoneidad**, con el propósito de impulsar programas y actividades de interés público, deberán constar por escrito y se sujetarán a los requisitos y formalidades que exige la ley para la contratación entre los particulares, salvo lo previsto en el presente Decreto y sin perjuicio de que puedan incluirse las cláusulas exorbitantes previstas por el Decreto 222 de 1983."*

Frente a lo exigido por el reglamento en cuanto a la formalidad de que los contratos que nos ocupen consten por escrito y cumplan con las formalidades y requisitos propios de los contratos entre particulares, en principio no tenemos observaciones, pues los contratos que se seleccionaron para revisión del equipo auditor están debidamente suscritos y reposan en los expedientes. La inquietud del equipo auditor ha surgido frente a la condición impuesta por el reglamento a las entidades privadas sin ánimo de lucro, en el sentido de que sean de **"reconocida idoneidad"**, puesto que el inciso tercero del artículo 1 del Decreto 777 de 1992 que fue subrogado por el inciso 2o. del artículo 1º del Decreto 1403 de 1992, establece: *"Se entiende por reconocida idoneidad la experiencia con resultados satisfactorios que acreditan la capacidad técnica y administrativa de las entidades sin ánimo de lucro para realizar el objeto del contrato. La entidad facultada para celebrar el respectivo contrato deberá evaluar dicha calidad por escrito debidamente motivado."*

De acuerdo lo anterior, es menester que antes de celebrar el contrato, la entidad facultada para hacerlo, evalúe dicha calidad en un escrito debidamente motivado, el cual debe expresar de manera sencilla pero clara, que la entidad cuenta con la experiencia con resultados satisfactorios y que ha acreditado la capacidad técnica y administrativa para ejecutar el objeto contractual que se le pretende confiar.

Que el escrito en el cual se haga la evaluación deba ser motivado, excluye la posibilidad de que simplemente se afirme por ejemplo: *"Esta organización es idónea para ejecutar el contrato"*. Esto no basta, pues la norma exige que haya



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

### “Credibilidad y confianza en el control”

motivación, es decir que se relate la experiencia que haya acreditado ante la entidad pública la organización sin ánimo de lucro, y se deje constancia de que dicha experiencia es satisfactoria y sirve para acreditar la capacidad técnica y administrativa suficiente para la ejecución del futuro contrato.

Como es apenas obvio, dicha evaluación deberá ser anterior a la suscripción del contrato.

Una vez realizada la revisión documental de algunos expedientes contentivos de contratos celebrados entre el FDL de SUBA y entidades sin ánimo de lucro, se encontró que:

- 1 No se ha tenido pre establecido por parte de la administración, el procedimiento que se debe adoptar para dar cumplimiento a la verificación de la idoneidad de las entidades sin ánimo de lucro con las que se contrata al amparo del artículo 355 de la Constitución Política.
- 2 No se tiene tampoco establecida la “forma” del escrito debidamente motivado en el cual se realiza la evaluación de idoneidad. En estricto sentido, cualquiera que sea la denominación que se le dé al escrito (Auto, resolución, decreto etc), éste debe contener una parte motiva (en la cual se expone y/o explica y/o relata la experiencia acreditada mediante certificaciones) y una parte resolutive (en la cual se decide que dicha experiencia es satisfactoria y acredita la capacidad técnica y administrativa necesaria para la ejecución del objeto del contrato que se pretende celebrar).
- 3 Lo que se encontró es que en algunos contratos sólo figura un documento en el cual se señala escuetamente algo así como: “**La fundación, corporación etc., es idónea para ejecutar el contrato...**”, sin exponer la experiencia que ha acreditado y el por que dicha experiencia resulta suficiente para contratar etc. (Se adjunta copia de un documento encontrado en este sentido, que corresponde al contrato de Asociación N° 15 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba y la **Fundación Plantación Ecológica Biodiversidad –FUNPLANECO**, suscrito el 27 de octubre de 2009,
- 4 En un contrato se encontró que la idoneidad se evaluó mediante un acto administrativo denominado RESOLUCION, con las formalidades propias de lo que comúnmente se conoce como tal, pero en otros, se encontró que la Evaluación de Idoneidad, carecía de la firma de quien dictaba dicho acto. Se adjunta copia de este acto administrativo sin firma que corresponde al contrato **Corporación para el Encuentro Comunitario Burundi**, en igual sentido el Certificado de idoneidad y evaluación



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

técnica con la **Fundación Aviatur**, carece de la firma respectiva por parte del Alcalde Local de Suba.

- 5 De otra parte se encontró que dentro de las consideraciones de las minutas de los contratos firmados que se revisaron se incluye la siguiente expresión: **"Que de acuerdo a la certificación expedida por el alcalde local de Suba se reconoce la idoneidad..."** para la realización del respectivo contrato, pero al revisarse "la certificación", o ésta no existe, o es escueta como ya se ha expuesto, y en varios casos como los dos documentos cuya copia se anuncia adjunta arriba, la certificación carece de firma.

**2 SOBRE LAS EXCLUSIONES**

Se llama la atención también sobre el hecho de que aparentemente en varios de los contratos revisados, el objeto contractual podría indicar que dichos contratos implican una contraprestación directa a favor de la Alcaldía de Suba y por tanto podrían celebrarse con personas naturales o jurídicas privadas con ánimo de lucro, de acuerdo con las normas del estatuto de contratación (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios).

Esto deberá ser objeto de un análisis más profundo por parte de la CONTRALORIA DE BOGOTÁ, en futuras auditorias, pues podrían existir casos en los cuales se esté violando lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 del Decreto 777 de 1992 que establece que se encuentran excluidos de la aplicación de dicho decreto *"1. Los contratos que las entidades públicas celebren con personas privadas sin ánimo de lucro, cuando los mismos impliquen una contraprestación directa a favor de la entidad pública, y que por lo tanto podrían celebrarse con personas naturales o jurídicas privadas con ánimo de lucro, de acuerdo con las normas sobre contratación vigentes."*

De otra parte, también sería importante para futuras auditorias, tener en cuenta lo establecido por el Artículo 3 del Decreto 1403 de 1992, que adicionó el artículo 2 del Decreto 777 de 1992 (exclusiones) con el numeral que reza: *"5. Los contratos que de acuerdo con la ley celebre la entidad pública con otras personas jurídicas, con el fin de que las mismas desarrollen un proyecto específico por cuenta de la entidad pública, de acuerdo con las precisas instrucciones que esta última les imparta."*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

**3 RESPECTO DE LAS INTERVENTORIAS A LOS CONTRATOS SUSCRITOS BAJO EL AMPARO DEL ARTICULO 355 DE LA CONSTITUCION POLITICA**

Este tema lo regula el artículo 6 del Decreto 777 de 1992 que establece lo siguiente:

*"La ejecución y cumplimiento del objeto del contrato se verificarán a través de un interventor, que podrá ser funcionario del Gobierno en los niveles nacional, departamental, distrital o municipal designado por la institución contratante.*

*También se podrá contratar directamente la interventoría con personas naturales o jurídicas especializadas y de reconocida idoneidad en la materia objeto del contrato. Estos gastos, que no podrán exceder del cinco por ciento (5%) del valor del contrato, se imputarán al mismo. (Subrayado fuera de texto No. 1)*

*En todo contrato se determinarán las funciones que corresponden al interventor, entre las cuales estará la de exigir el cumplimiento del objeto del contrato y solicitarle al contratista la información y los documentos que considere necesarios en relación con el desarrollo del mismo.*

*Adicionalmente y con el mismo objeto, podrá preverse la existencia de interventores designados por la comunidad o por asociaciones cívicas, profesionales, comunitarias o juveniles.*

*Cuando se trate de contratos celebrados con entidades sin ánimo de lucro del sector salud, la interventoría podrá encomendarse al representante del sector salud en la junta directiva de la misma, a que hace referencia el artículo 43 del Decreto 1088 de 1991.*

*PARAGRAFO. Lo dispuesto en este artículo se entenderá sin perjuicio de los mecanismos de interventoría a que haya lugar en virtud de acuerdos y convenios con los organismos internacionales que suministren los recursos correspondientes.*

Respecto de las interventorías se destaca que se encuentran casos en los cuales se contrata a un mismo interventor para varios contratos. Esto deberá analizarse con detenimiento en futuras auditorias u operativos, dado que de acuerdo con la parte subrayada de la norma transcrita, los gastos de interventoría cuando dicha labor sea externa, no pueden exceder el 5% del valor del contrato y deben imputarse al mismo, de manera que cuando se contrata un INTERVENTOR para varios contratos, deberá entonces verificarse como o a que se está imputando el valor de dicha interventoría, y que su valor total corresponda máximo a la sumatoria del 5% del valor de todos los contratos cuya ejecución será vigilada.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

## "Credibilidad y confianza en el control"

### 4 RESPECTO DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Establece el artículo 9 del Decreto 777 de 1992 que no se podrán suscribir los contratos que regula dicho decreto, "con entidades sin ánimo de lucro cuyo representante legal o miembros de la junta o consejo directivo tengan alguna de las siguientes calidades:

1. *Servidores públicos que ejerzan autoridad civil o política en el territorio dentro del cual le corresponda ejercer sus funciones a la entidad pública contratante.*
2. *Miembros de corporaciones públicas con competencia en el territorio dentro del cual le corresponda ejercer sus funciones a la entidad pública contratante.*
3. *Cónyuge, compañero permanente o parientes de las personas que ejerzan cargos de nivel directivo en la entidad pública contratante. Para efectos de lo dispuesto en este numeral son parientes aquellos que define el Parágrafo 1o., del artículo 9o. del Decreto 222 de 1983.*

*En el texto del contrato el representante legal de la entidad sin ánimo de lucro dejará constancia expresa bajo la gravedad del juramento, que ni él ni los miembros de la junta o consejo directivo de la institución se encuentran en ninguno de los supuestos previstos anteriormente.*

Como es apenas natural, pronunciarse sobre el tema de inhabilidades o incompatibilidades para contratar resulta imposible con la información disponible. Lo que se ha hecho por parte del equipo auditor es establecer quienes son los miembros de los órganos directivos (juntas o consejos), el representante legal y su suplente, el revisor fiscal y su suplente, si los hay para determinar si existen organizaciones que pertenezcan o se relacionen con una misma persona o un grupo de personas.

De otra parte se ha establecido cuáles de las entidades sin ánimo de lucro que han contratado con el FDL Suba, han celebrado más de un contrato durante el período comprendido en las vigencias 2008 hasta lo que va corrido del 2011 y se ha encontrado lo siguiente:

- 1 Son ciento tres (103) Organizaciones sin ánimo de lucro con las que se ha contratado desde 2008 hasta 2011 en SUBA; sus nombres en orden alfabético son:

1	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPE
2	ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL
3	ASOAMIGOS
4	ASOCIACION ALQUIS
5	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA
6	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888

*Carapelo*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

7	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD-ASOFADIS
8	ASOCIACION DE INGENIEROS UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - ASICUM
9	ASOCIACION FOLKLORICA PALOS CUERDAS Y KOTIZAS - PCK
10	ASOCIACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS FUNANDES
11	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR
12	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL
13	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
14	CENTRO EDUCATIVO NACIONAL DE ASESORIAS SOCIOECONÓMICAS Y LABORALES - CENASEL
15	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RIO
16	CORPORACION ALIANZA HUMANITARIA
17	CORPORACION CULTURAL NUEVA TIBABUYES
18	CORPORACION NUEVO CIUDADANO
19	CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER
20	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO COPRODEPA
21	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
22	CORPORACION POR LA VIDA
23	CORPORACION MOVIMIENTO ARTISTICO CULTURAL E INDIGENA - MACI
24	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE
25	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA
26	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON
27	CORPORACION COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN LA NORTE
28	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORPOHUNZA
29	CORPORACION ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA
30	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA-CORFUTURO
31	CORPORACION HABITAT DIGNO
32	CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CIDE"
33	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE
34	CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES
35	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES
36	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS
37	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL
38	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE
39	CORPORACION PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE
40	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA
41	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL GRUPO GUILLERMO FERGUSSON
42	CORPORACION PODER LOCAL
43	CORPORACION POR LA VIDA
44	CORPORACION RAZON PUBLICA
45	CORPORACION SINTESIS
46	CORPORACION TIBABUYES - CORPOTIBABUYES
47	FEDERACIÓN DE EMPRENDEDORES PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FEDEMPRENDER.ORG
48	FUMACADES
49	FUNDACION ALTERNATIVA RENACER - FUNALCER
50	FUNDACION AMOR Y VIDA POR COLOMBIA

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

51	FUNDACION AVIATUR
52	FUNDACION BATUTA - FUNDACION NACIONAL BATUTA
53	FUNDACION BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE SANO
54	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA
55	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CIDCA
56	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA - CENATECH
57	FUNDACION CERO LIMITACIONES ONG
58	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA
59	FUNDACION COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA - FUNDETANIA
60	FUNDACION CONSULTORA Y EJECUTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS Y PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA ACTIVA
61	FUNDACION CRECER SIENDO NIÑOS
62	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA
63	FUNDACION DANCA ARBARO FUNDAAR
64	FUNDACION DE CONSULTORIA ESTRATEGICA ONG FUNDECOES
65	FUNDACION DEPORTIVA ARNOLDO IGUARAN
66	FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM
67	FUNDACION EDUCATIVA NUEVA SANTA FE
68	FUNDACION GAIA SUNA AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
69	FUNDACION GESTION ACCION Y PARTICIPACION
70	FUNDACION GOBIERNO ESTADO Y SOCIEDAD GES
71	FUNDACION HUMEDAL LA CONEJERA
72	FUNDACION HUMEDAL TORCA GUAYMARAL
73	FUNDACION INTERNACIONAL DE AYUDA HUMANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES VERITAS FOUNDATION AID
74	FUNDACION MENTE Y MUNDO
75	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NIERI FUMDIR
76	FUNDACION MUJER FAMILIA Y TRABAJO
77	FUNDACION NACIONAL BATUTA
78	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES
79	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS
80	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO
81	FUNDACION PLANEACION ECOLOGICA BIODIVERSIDAD FUNPLANECO
82	FUNDACION PROMOCION ARTESANAL LOS CALIMAS FUNPARCAL
83	FUNDACION SANTA FE
84	FUNDACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HUARI
85	FUNDACION SOCIAL PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO
86	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS
87	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
88	FUNDACION TEATRAL BARAJAS
89	FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DE BOGOTA FABA
90	FUNDACION TIERRA NATIVA
91	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU
92	FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA
93	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888

*Handwritten signature*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

**“Credibilidad y confianza en el control”**

94	FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO
95	FUNDACION WAYS OF HOPE
96	FUNDAESPACION ONG
97	IMPULSAR FUNDACION SOCIAL
98	LA FUNDACION COLOMBIA UTIL
99	ONG COLOMBIA PARA TODOS
100	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL
101	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD
102	ORGANIZACIÓN ANCÉSTRICA AFROCOLOMBIANA “OANAC”
103	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y APLICADAS UDCA

- 2 De esas organizaciones se destacan treinta y cuatro (34) que durante el periodo analizado (2008-2011) han suscrito más de un contrato con SUBA y son las siguientes:

1	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPRE
2	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA
3	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO
4	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD-ASOFADIS
5	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR
6	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RIO
7	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE
8	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA
9	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON
10	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA –CORPOHUNZA
11	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA-CORFUTURO
12	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE
13	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES
14	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE
15	CORPORACION PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE
16	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA
17	FUNDACION CERO LIMITACIONES ONG
18	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA
19	FUNDACION CRECER SIENDO NIÑOS
20	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA
21	FUNDACION MENTE Y MUNDO
22	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NIERI FUMDIR
23	FUNDACION NACIONAL BATUTA
24	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS – FUNANDES
25	FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS
26	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO
27	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS
28	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA
29	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU
30	FUNDAESPACION ONG



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

31	ONG COLOMBIA PARA TODOS
32	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL
33	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD
34	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"

3- En el anterior cuadro se han destacado las organizaciones sin ánimo de lucro que han celebrado más de un contrato, señalándose, la vigencia, el número del contrato y el valor de cada contrato.

TABLA DE CONTRATOS VIGENCIAS DEL 2008, 2009, 2010 Y 2011

AÑO	CONTRATISTAS	CONTRATO	VALOR
2008	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPE	126	\$ 12.800.000
2009	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPE	26	\$ 161.770.000
2010	ARCANGELES FUNDACION PARA LA REHABILITACION INTEGRAL	171	\$ 142.655.089
2009	ASOAMIGOS	68	\$ 6.000.000
2009	ASOCIACION ALQUIS	27	\$ 156.750.000
2010	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	154	\$ 83.572.126
2009	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	126	\$ 13.800.000
2009	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	118	\$ 13.000.000
2008	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	66	\$ 12.450.000
2010	ASOCIACION DE FAMILIAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD ASOCIADOS	139	\$ 13.937.520
2010	ASOCIACION DE FAMILIAS - PERSONAS CON DISCAPACIDAD BOFATIS	142	\$ 14.200.000
2008	ASOCIACION DE INGENIEROS UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - ASICUM	40	\$ 472.667.587
2009	ASOCIACION FOLKLORICA PALOS CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	24	\$ 157.850.000
2010	ASOCIACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS FUNANDES	99	\$ 13.792.500
2008	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	108	\$ 12.000.000
2010	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	115	\$ 13.700.663
2009	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	117	\$ 13.200.000
2009	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADIFCOL	130	\$ 13.000.000
2008	CABILDO INDIGENA MUSICA DE SUBA	112	\$ 5.100.000
2010	CENTRO EDUCATIVO NACIONAL DE ASESORIAS SOCIOECONÓMICAS Y LABORALES - CENASEL	3	\$ 104.500.000
2008	CLAUDIA LUCIA PEREZ PACHÓN	17	\$ 37.000.000
2010	CLAUDIA MARIA PINEDA LAGOS	2	\$ 21.670.000
2008	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA	94	\$ 12.000.000

*Handwritten signature*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

RONDA DEL RÍO			
2009	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS AMIGOS DE LA RONDA DEL RÍO	141	\$ 13.200.000
2008	CORPORACION ALIANZA HUMANITARIA	133	\$ 12.000.000
2008	CORPORACION CULTURAL NUEVA TIBABUYES	113	\$ 12.000.000
2008	CORPORACION NUEVO CIUDADANO	114	\$ 9.996.920
2008	CORPORACION ORIENTAR PARA CRECER	6	\$ 94.600.000
2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO COPRODEPA	16	\$ 50.980.000
2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	12	\$ 963.279.457
2009	CORPORACION POR LA VIDA	3	\$ 105.000.000
2010	CORPORACION MOVIMIENTO ARTISTICO CULTURAL E INDIGENA - MACI	1	\$ 65.771.810
2009	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	23	\$ 581.900.000
2010	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	122	\$ 65.436.000
2010	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	129	\$ 579.733.700
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	105	\$ 13.717.145
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	182	\$ 13.845.840
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	183	\$ 13.829.840
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON	180	\$ 13.870.840
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON	181	\$ 13.845.840
2010	CORPORACION COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN LA NORTE	183	\$ 4.171.125
2009	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORPOHUNZA	133	\$ 13.200.000
2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORPOHUNZA	150	\$ 12.000.000
2009	CORPORACION ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA	36	\$ 23.838.550
2010	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA CORFUTURO	4	\$ 1.106.600.000
2009	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA-CORFUTURO	3	\$ 330.000.000
2009	CORPORACIÓN HABITAT DIGNO	44	\$ 249.822.000
2010	CORPORACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO "CIDE"	8	\$ 449.963.238
2008	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	8	\$ 76.430.000
2009	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	125	\$ 13.800.000
2009	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	30	\$ 147.247.500
2010	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	150	\$ 79.700.940
2010	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	148	\$ 86.526.001
2010	CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES	50	\$ 13.700.000
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	108	\$ 220.719.546
2008	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	18	\$ 48.950.000
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	170	\$ 152.977.792
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	1A	\$ 77.489.810
2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS	14	\$ 107.000.000
2010	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	130	\$ 587.834.000



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

2008	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	9	\$ 72.150.000
2011	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	2	\$ 77.489.772
2011	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	4	\$ 170.750.000
2009	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	16	\$ 74.150.000
2010	CORPORACION PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE	131	\$ 13.408.000
2010	CORPORACION PARA LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE	151	\$ 78.717.000
2008	CORPORACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA LA COMETA	19	\$ 87.530.000
2009	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL GRUPO GUILLERMO FERGUSSON	4	\$ 22.363.143
2008	CORPORACION PODER LOCAL	13	\$ 50.000.000
2009	CORPORACION POR LA VIDA	22	\$ 104.500.000
2009	CORPORACION RAZON PUBLICA	19	\$ 104.500.000
2009	CORPORACION SINTESIS	14	\$ 340.670.000
2009	CORPORACION TIBABUYES - CORPOTIBABUYES	11	\$ 177.650.000
2009	FEDERACIÓN DE EMPRENDEDORES PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FEDEMPRENDER.ORG	70	\$ 13.175.000
2009	FUMACADES	65	\$ 4.050.000
2009	FUNDACION ALTERNATIVA RENACER - FUNALCER	21	\$ 783.200.000
2009	FUNDACION AMOP Y VIDA POR COLOMBIA	32	\$ 104.500.000
2011	FUNDACION AVIATUR	3	\$ 147.420.000
2011	FUNDACION BATUTA - FUNDACION NACIONAL BATUTA	1	\$ 251.023.856
2009	FUNDACION BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE SANO	5	\$ 303.050.000
2010	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA	177	\$ 13.866.360
2010	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA	179	\$ 13.866.360
2010	FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA CIDCA	7	\$ 525.504.000
2011	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA - CENATECH	5	\$ 209.000.000
2008	FUNDACION CERÓ LIMITACIONES ONG	10	\$ 42.870.000
2009	FUNDACION CERÓ LIMITACIONES ONG	29	\$ 32.990.760
2009	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA	17	\$ 31.375.500
2010	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA	132	\$ 13.915.000
2010	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA	133	\$ 13.717.145
2009	FUNDACIÓN COMUNITARIA PLURETNICA DE COLOMBIA - FUNDETNA	18	\$ 265.100.000
2010	FUNDACIÓN CONSULTORA Y EJECUTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS Y PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA ACTIVA	140	\$ 28.400.000
2010	FUNDACION CRECER SIENDO NIÑOS	127	\$ 13.414.200
2010	FUNDACION CRECER SIENDO NIÑOS	138	\$ 14.200.000
2009	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA	1	\$ 84.700.000
2010	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA	49	\$ 13.300.000
2010	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA	52	\$ 13.990.000
2009	FUNDACIÓN CREO EN TI COLOMBIA	60	\$ 5.200.000

*Handwritten signature*



CONTRALORIA  
DE BOGOTÁ D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

2008	FUNDACION DANCA ARBARO FUNDAAR	2	\$	130.980.000
2009	FUNDACION DE CONSULTORIA ESTRATEGICA ONG FUNDECOES	7	\$	678.700.000
2010	FUNDACION DEPORTIVA ARNOLDO IGUARAN	175	\$	195.968.147
2008	FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM	20	\$	313.500.000
2009	FUNDACION EDUCATIVA NUEVA SANTAFE	12	\$	156.750.000
2009	FUNDACION GAIA SUNA AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	10	\$	177.650.000
2010	FUNDACION GESTION ACCION Y PARTICIPACION	117	\$	395.200.000
2010	FUNDACION GOBIERNO ESTADO Y SOCIEDAD GES	123	\$	348.394.800
2008	FUNDACION HUMEDAL LA CONEJERA	4	\$	212.400.000
2009	FUNDACION HUMEDAL TORCA GUAYMARAL	9	\$	157.500.000
2008	FUNDACION INTERNACIONAL DE AYUDA HUMANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES VERITAS FOUNDATION AID	189	\$	8.000.000
2008	FUNDACION MENTE Y MUNDO	95	\$	12.700.000
2008	FUNDACION MENTE Y MUNDO	1	\$	95.700.000
2010	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REEDENCION SAN FELIPE NERI FUMDIR	2A	\$	588.000.000
2008	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REEDENCION SAN FELIPE NERI FUMDIR	15	\$	153.750.000
2011	FUNDACION MUJER FAMILIA Y TRABAJO	2	\$	10.040.000
2009	FUNDACION NACIONAL BATUTA	25	\$	261.922.000
2010	FUNDACION NACIONAL BATUTA	2A	\$	261.922.000
2009	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES	129	\$	13.200.000
2009	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES	132	\$	13.200.000
2011	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS	117	\$	75.000.000
2009	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS	41	\$	82.100.000
2009	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	123	\$	11.900.000
2009	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	43	\$	57.860.000
2008	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	110	\$	12.900.000
2009	FUNDACION PLANEACION ECOLOGICA BIODIVERSIDAD FUNPLANECO	15	\$	620.348.575
2009	FUNDACION PROMOCION ARTESANAL LOS CALIMAS FUNPARCAL	2	\$	14.131.645
2010	FUNDACION SANTAFE	5	\$	101.200.000
2009	FUNDACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HUARI	36	\$	7.837.500
2008	FUNDACION SOCIAL PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	11	\$	1.442.100.000
2008	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS	109	\$	9.000.000
2009	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS	8	\$	11.800.000
2008	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	116	\$	12.800.000
2009	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	122	\$	9.000.000
2008	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	142	\$	12.000.000
2009	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	13	\$	156.750.000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

2010	FUNDACION TECNOLOGICA AUTONOMA DE BOGOTA FABA	6	\$ 563.609.781
2009	FUNDACION TIERRA NATIVA	37	\$ 156.750.000
2009	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU	8	\$ 104.100.000
2009	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU	25	\$ 435.600.000
2008	FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA	5	\$ 270.000.000
2010	FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	178	\$ 54.800.000
2009	FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO	20	\$ 376.200.000
2010	FUNDACION WAYS OF HOPE	42	\$ 9.486.150
2009	FUNDAESPACION ONG	148	\$ 12.500.000
2009	FUNDAESPACION ONG	153	\$ 13.000.000
2009	IMPULSAR FUNDACION SOCIAL	31	\$ 156.750.000
2010	LA FUNDACION COLOMBIA UTIL	2	\$ 104.500.000
2009	ONG COLOMBIA PARA TODOS	149	\$ 11.800.000
2009	ONG COLOMBIA PARA TODOS	154	\$ 13.500.000
2009	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL	151	\$ 12.000.000
2009	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL	147	\$ 11.500.000
2008	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA	135	\$ 11.989.920
2009	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	28	\$ 59.000.000
2009	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	34	\$ 104.500.000
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	141	\$ 28.400.000
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	107	\$ 246.029.440
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	137	\$ 14.200.000
2008	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"	56	\$ 12.700.000
2008	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"	7	\$ 51.700.000
2009	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"	44	\$ 60.800.000
2008	UNION TEMPORAL CASAS DE LA CULTURA	13	\$ 571.336.080
2009	UNION TEMPORAL NUCEOS DE DESARROLLO CULTURAL DE SUBA	33	\$ 560.355.000
2008	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y APLICADAS UDCA	3	\$ 480.000.000

4- El número de contratos celebrados y el valor total en pesos colombianos con organizaciones sin ánimo en cada año fue el siguiente:

Año	Número de contratos con organizaciones sin ánimo de lucro	Sumatoria de los valores de los contratos con organizaciones sin ánimo de lucro en pesos colombianos
2008	38	\$ 5.551.692.377
2009	65	\$ 10.005.225.910
2010	51	\$ 7.641.769.748
2011	7	\$ 954.423.628

*Carole*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

5- De ese total, corresponde a contratos de asociación el siguiente número por años:

Año	Número de contratos con organizaciones sin ánimo de lucro	Sumatoria de los valores de los contratos de asociación con organizaciones sin ánimo de lucro en pesos colombianos
2008	20	\$ 5.309.255.537
2009	44	\$ 9.750.200.910
2010	11	\$ 3.949.060.639
2011	5	\$ 855.683.628

6- Del total de los contratos celebrados durante las 4 vicencias (2008, 2009, 2010 y 2011) se pudo determinar que algunos contratistas tuvieron varios contratos en cada vigencia como lo muestra la siguiente tabla:

AÑO	CONTRATISTAS	CONTRATO	VALOR	SUMA CONTRATOS
2008	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPRE	126	\$ 12.800.000	\$ 174.570.000
2009	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPRE	28	\$ 161.770.000	
2010	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	154	\$ 83.572.126	\$ 97.372.126
2009	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	126	\$ 13.800.000	
2009	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	118	\$ 13.000.000	\$ 25.450.000
2008	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	66	\$ 12.450.000	
2010	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD- ASOFADIS	139	\$ 13.917.520	\$ 28.137.520
2010	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD- ASOFADIS	142	\$ 14.220.000	
2008	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	106	\$ 12.000.000	\$ 38.900.663
2010	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	115	\$ 13.700.663	
2009	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	117	\$ 13.200.000	
2008	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RIO	94	\$ 12.000.000	\$ 25.200.000
2009	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RIO	141	\$ 13.200.000	
2009	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	23	\$ 581.900.000	\$ 1.227.069.700
2010	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	122	\$ 65.436.000	
2010	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	129	\$ 579.733.700	
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	105	\$ 13.717.126	\$ 41.392.825
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	102	\$ 13.840.810	
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	181	\$ 13.835.000	
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCÓN	100	\$ 13.870.000	\$ 27.716.680
2010	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCÓN	151	\$ 13.846.680	
2009	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORPOHUNZA	133	\$ 13.200.000	\$ 25.200.000



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORFOHUNZA	150	\$ 12.000.000	
2010	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA CORFUTURO	4	\$ 1.106.600.000	
2009	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA CORFUTURO	6	\$ 330.000.000	\$ 1.436.600.000
2008	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	8	\$ 76.430.000	
2009	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	125	\$ 13.800.000	
2009	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	30	\$ 147.247.500	
2010	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	150	\$ 79.700.940	
2010	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	148	\$ 86.526.001	\$ 403.704.441
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	106	\$ 220.719.546	
2008	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	18	\$ 48.950.000	
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	170	\$ 152.977.792	\$ 422.647.338
2010	CORPORACION NACIONAL PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	1A	\$ 77.489.810	
2008	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS	14	\$ 107.000.000	\$ 184.489.810
2008	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	9	\$ 72.150.000	
2011	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	2	\$ 77.489.772	
2011	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	4	\$ 170.750.000	
2009	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	16	\$ 74.150.000	\$ 394.539.772
2010	CORPORACION PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AÑE	131	\$ 13.408.000	
2010	CORPORACION PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AÑE	151	\$ 78.717.000	\$ 92.125.000
2010	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA	177	\$ 13.866.360	
2010	FUNDACION CASA DE LA CULTURA LOCALIDAD DE SUBA	179	\$ 13.866.360	\$ 27.732.720
2008	FUNDACION CERO LIMITACIONES ONG	10	\$ 42.870.000	
2009	FUNDACION CERO LIMITACIONES ONG	29	\$ 32.990.760	\$ 75.860.760
2009	FUNDACION COLECTIVO COMUJER SUBA	17	\$ 31.375.500	
2010	FUNDACION COLECTIVO COMUJER SUBA	132	\$ 13.915.000	
2010	FUNDACION COLECTIVO COMUJER SUBA	133	\$ 13.717.145	\$ 59.007.645
2010	FUNDACION CHECHER SIFERCIOTINDOS	127	\$ 13.414.200	
2010	FUNDACION CHECHER SIFERCIOTINDOS	138	\$ 14.200.000	\$ 27.614.200
2009	FUNDACION CREG EN TI COLOMBIA	1	\$ 84.700.000	
2010	FUNDACION CREG EN TI COLOMBIA	49	\$ 13.300.000	
2010	FUNDACION CREG EN TI COLOMBIA	52	\$ 13.990.000	
2009	FUNDACION CREG EN TI COLOMBIA	60	\$ 5.200.000	\$ 117.190.000
2008	FUNDACION MENTE Y MUNDO	98	\$ 12.700.000	
2008	FUNDACION MENTE Y MUNDO	1	\$ 95.700.000	\$ 108.400.000
2010	FUNDACION MISIONEROS DIVINA RESCENCION SAN FELIPE NERI FUMOR	3A	\$ 588.000.000	
2008	FUNDACION MISIONEROS DIVINA RESCENCION SAN FELIPE NERI FUMOR	15	\$ 153.750.000	\$ 741.750.000

*Calafé*

“Credibilidad y confianza en el control”

2009	FUNDACION NACIONAL BATUTA		\$	29	291.922.000	
2010	FUNDACION NACIONAL BATUTA	2A	\$		291.922.000	\$ 523.844.000
2009	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES		\$	129	13.200.000	
2009	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES		\$	132	13.200.000	\$ 26.400.000
2011	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS		\$	117	75.000.000	
2009	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS		\$	41	62.100.000	\$ 157.100.000
2009	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO		\$	123	11.000.000	
2009	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO		\$	43	57.000.000	
2008	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO		\$	119	12.900.000	\$ 82.660.000
2008	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS		\$	109	9.000.000	
2009	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS		\$	8	11.800.000	\$ 20.800.000
2008	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA		\$	116	12.800.000	
2009	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA		\$	122	9.000.000	
2008	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA		\$	142	12.000.000	\$ 33.800.000
2009	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU		\$	5	104.100.000	
2009	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU		\$	23	439.000.000	\$ 539.700.000
2009	FUNDAESPACION ONG		\$	148	12.500.000	
2009	FUNDAESPACION ONG		\$	153	13.000.000	\$ 25.500.000
2009	ONG COLOMBIA PARA TODOS		\$	140	11.800.000	
2009	ONG COLOMBIA PARA TODOS		\$	154	13.500.000	\$ 25.300.000
2009	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL		\$	181	12.000.000	
2009	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL		\$	147	11.500.000	\$ 23.500.000
2009	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD		\$	28	59.000.000	
2009	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD		\$	34	104.000.000	
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD		\$	141	28.400.000	
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD		\$	107	265.029.440	
2010	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD		\$	137	14.200.000	\$ 452.129.440
2008	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"		\$	58	12.700.000	
2008	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"		\$	7	51.700.000	
2009	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"		\$	44	60.800.000	\$ 125.200.000

7. Hay diferentes contratos con organizaciones sin ánimo de lucro que se han originado en cada una de las diferentes vigencias, como se puede observar en las tablas a continuación.

**VIGENCIA 2008:** Se realizó únicamente contratación Directa.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

NUM	TIPO	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
13	DIRECTA	APOYO TECNICO Y LOGISTICO DE LOS ENCUENTROS CIUDADANOS, PARA LA ELABORACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD ONCE DE SUBA.	CORPORACION PODER LOCAL	50000000
56	DIRECTA	PRESTAR EL APOYO LOGISTICO A LA CELEBRACION DEL DIA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD CON EL FIN DE LOGRAR EL RECONOCIMIENTO, VALORACION, LA INCLUSION Y EL RESPETO A LA DIFERENCIA, DESDE UN ESCENARIO PLURAL, DE APROBACION ARTISTICA Y DESDE EL LEGADO ANCESTRAL	ORGANIZACION ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA "OANAC"	12700000
66	DIRECTA	REDUCIR LOS INDICES DE INTOLERANCIA DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE LA LOCALIDAD DE SUBA HACIA LOS ADULTOS MAYORES, POR MEDIO DE ACCIONES DE LA PROMOCION DE SUS HABILIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y SOCIALES, DURANTE LA SEMANA DEL RECONOCIMIENTO DE LA PERSONA MAYOR	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	12450000
94	DIRECTA	DESARROLLAR EL COMPONENTE CARNAVAL DE LA RONDA DEL RIO	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RIO	12000000
98	DIRECTA	MINIMIZAR LOS INDICES DE VIOLACION Y DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS POR MEDIO DE LA DIFUSION, SENSIBILIZACION Y PROMOCION DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	FUNDACION MENTE Y MUNDO	12700000
103	DIRECTA	DESARROLLAR EL COMPONENTE XV CARNAVAL DE LA ALEGRIA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	12000000
103	DIRECTA	APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA IMPLEMENTACION MESAS TERRITORIALES MUJER Y GENERO	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS	9000000
110	DIRECTA	APOYO LOGISTICO Y TECNICO PARA LA CAMPAÑA DE PARTICIPACION E INTEGRACION DE JOVENES DE LOS SECTORES ORIENTAL Y NORTE DE SUBA	FUNDACION PARA LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	12900000
112	DIRECTA	APOYAR EL FESTIVAL DE LA LUNA RESPLANDECIENTE	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA	5100000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888

*Carole*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

113	DIRECTA	V FESTIVAL ARTE Y CULTURA INFANTIL	COORPORACION CULTURAL NUEVA TIBABUYES	12000000
114	DIRECTA	DESARROLLAR EL PRIMER ENCUENTRO IDEOLÓGICO DE LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y COMUNITARIA DE LA LOCALIDAD 11 DE SUBA	COORPORACION NUEVO CIUDADANO	9996920
116	DIRECTA	APOYO A LA CELEBRACION DEL DIA DE LA ACCION COMUNAL	FUNDACION SOCIOCULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	12800000
126	DIRECTA	DESARROLLAR LAS JORNADAS ITINERANTES DE RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD JUVENIL	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPRE	12800000
133	DIRECTA	FORTALECER ESPACIOS DE INTEGRACION EN LAS COMUNIDADES AURES II, COSTA AZUL, BERLIN Y SABANA	COORPORACION ALIANZA HUMANITARIA	12000000
134	DIRECTA	FORTALECER ESPACIOS DE INTERACCION EN LAS COMUNIDADES DE SUBA, CENTRO, HIRAPANUCOS ALTOS, LA FLORESTA, TIBABUYES UNIVERSAL, VILLA DEL PRADO, PRADO PINZON, VILLA GLORIAL Y ELBAG EN NAVIDAD	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA	11989920
142	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE ESCUELA RED LOCAL HIP HOP Y EXPRESIONES JUVENILES URBANAS DE SUBA "ARTE URBANO"	FUNDACION SOCIO CULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA	12000000
150	DIRECTA	DESARROLLAR EL COMPONENTE EL FESTIVAL DEL TRUEQUE	COORPORACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD DE HUNZA - CORPOHUNZA	12000000
159	DIRECTA	DIFUSION DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2008-2011 MEDIANTE UN VIDEO INSTITUCIONAL COMO PARTE DEL FUNCIONAMIENTO Y LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA ADMINISTRACION	FUNDACION INTERNACIONAL DE AYUDA HUMANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES VERITAS FOUNDATION AID	8000000
1	DIRECTA	APOYO AL CONSEJO LOCAL DE SEGURIDAD	FUNDACION MENTE Y MUNDO	95700000



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

2	DIRECTA	APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES Y LA ADMINISTRACIÓN LOCAL EN LA REALIZACIÓN DE AGENDAS LOCALES DE COOPERACIÓN	FUNDACION DANCA ARBARO FUNDAAR	137980000
3	DIRECTA	DESARROLLO DE LOS COMPONENTES: CULTURAL, AMBIENTAL CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO Y ARTICULACION DE LA RED DE ORGANIZACIONES DE SUBA	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS AMBIENTALES Y APLICADAS UDCA	480000000
PRORROGA				
4	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO PARTICIPATIVO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RECUPERACION ECOLOGICA OUBRADA LA SALITROSA	FUNDACION HUMEDAL LA CONEJERA	212400000
5	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE ACCIONES DE RECUPERACION AMBIENTAL EN LA ZONA RURAL DE SUBA	FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA	270000000
6	DIRECTA	DESARROLLO DE LOS PROSESOS DE SENSIBILIZACION Y FORMACION A GRUPOS JUVENILES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LAS UPZ PRIORITARIAS	COORPORACION ORIENTAR PARA CRECER	94600000
7				51700000
8				76430000
9	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE ESCUELA PERMANENTE DE ROCK	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	72150000
11	DIRECTA	DESARROLLAR EL COMPONENTE QUE TIENE POR OBJETO EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS A TRAVES DE UN PROCESO DE ASESORIA Y ENTRENAMIENTO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PRODUCTIVIDAD	FUNDACION SOCIAL PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	1442100000
PRORROGA NO. 01				
PRORROGA NO. 02				
12	DIRECTA	DESARROLLO DE LOS COMPONENTES FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACION LOCAL, E IMPULSO AL PODER JOVEN EN LA LOCALIDAD DE SUBA DEL PROYECTO 269 Y LOS COMPONENTES FORTALECIMIENTO DE MEDIOS COMUNITARIOS DE COMUNICACION Y COMUNICACION LOCAL, ENCA2 DEL PROYECTO 270	COORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	963279457
13	DIRECTA		UNION TEMPORAL CASAS DE LA CULTURA	571336080

*Carole*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

14	DIRECTA	DESARROLLO DEL PROYECTO 289 COMPONENTE FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD SOCIAL CODESS	107000000
15	DIRECTA	CAPACITACION LABORAL Y FORMACION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FUNDACION MUJERES DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI TUNJUN	153750000
16	DIRECTA	EJECUCION DEL PROYECTO PROMOCION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA DE LA LOCALIDAD DE SUBA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO AFROCOLOMBIANO COPRODEPA	50980000
17	DIRECTA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO 234 QUE SE CELEBRARON MEDIANTE CONTRATOS DE ASOCIACION	CLAUDIA LUCIA PEREZ PACHON	37000000
18	DIRECTA	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO 251 DENOMINADO FORTALECIMIENTO AL SISTEMA AMBIENTAL LOCAL Y AL PROYECTO 255 DENOMINADO RESTAURACION ECOLOGICA	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	48950000
PRORROGA NO. 01				
20	DIRECTA	DESARROLLO DEL PROYECTO APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVO DIRIGIDO A MUJERES DE LA LOCALIDAD	FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM	313500000

**VIGENCIA 2009:** Se adelantó únicamente Contratación Directa en la vigencia.

NUM.	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
8	DIRECTA	FORTALECER Y APOYAR EL PROGRAMA PUNTO FOCAL MUJER GENERO, CELEBRACIÓN DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	FUNDACION SOCIAL Y DEPORTIVA FORMADORES DE SUEÑOS	₺ 11.800.000
60	DIRECTA	CONTRATAR EL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE PROMOCION DE LAS ACCIONES LOCALES MEDIANTE APOYO LOGISTICO PARA EL ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL	FUNDACION ORIO EN TI COLOMBIA	₺ 5.200.000
65	DIRECTA	FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES CON ACCIONES DE PARTICIPACION E INTEGRACION	FUMACADES	₺ 4.050.000

“Credibilidad y confianza en el control”

68	DIRECTA	CONTRATAR APOYO EN LA PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y EMISIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES PARA DIFUNDIR LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y CAMPAÑAS QUE ADELANTA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA RELACIONADAS CON PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y DE NO VIOLENCIA Y COS DEMÁS QUE LA ALCALDÍA DE SUBA DETERMINE A TRAVÉS DE LA OFICINA DE PRENSA	ASOAMIGOS	\$ 6.000.000
70	DIRECTA	"Encuentro comunidades campesinas de la Localidad de Suba"	FEDERACIÓN DE EMPRENDEDORES PARA EL DESARROLLO HUMANO Y EMPRESARIAL FEDEMPRENDER ORG	\$ 13.175.000
117	DIRECTA	FORTALECER EL XVI CARNAVAL DE LA ALFARRÍA EN LA LOCALIDAD DE SUBA, A TRAVÉS DEL APOYO LOGÍSTICO Y PUBLICITARIO DEL EVENTO DE CIERRE DEL MISMO	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	\$ 13.200.000
118	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE FESTIVAL DE DANZA Y REINADO DEL ADULTO MAYOR	ASOCIACION DE ADULTOS MAYORES EL JARDIN DEL ABUELO	\$ 13.000.000
122	DIRECTA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SUMINISTRO DE LA ALIMENTACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES.	FUNDACION SOCIO CULTURAL PARA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA - FUNINFA	\$ 9.000.000
123	DIRECTA	APOYAR LA COORDINATORIA DEL ENCUENTRO DE LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO Y DISTRIBUCIÓN DE PIEZAS DE COMUNICACION	FUNDACION PARA LA ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	\$ 11.900.000
125	DIRECTA	CONTRATAR EL SISTEMA DE CIRCUITO DE TELEVISIÓN, CON SISTEMA DE GRABACIÓN, PANTALLAS, SONIDO, BAÑOS PÚBLICOS Y PERSONAL COMO APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUBA EL FESTIVAL LOCAL DE LA JUVENTUD Y EL TRUEQUE.	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	\$ 13.800.000
126	DIRECTA	CONTRATAR EL SISTEMA DE LUCES, TAFIA Y SEGURIDAD COMO APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUBA EL FESTIVAL LOCAL DE LA JUVENTUD Y EL TRUEQUE.	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	\$ 13.800.000
129	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE FESTIVAL DEL TRUEQUE Y EL CUENTO INFANTIL	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES	\$ 13.200.000

*Colo*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

130	DIRECTA	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO NO. 189 NUTRIR Y ALIMENTAR A SUBA. COMPONENTE: SUMINISTRO DE BONOS CANJEABLES POR ALIMENTOS A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA COLOMBIANA - ADFICOE	\$ 13.000.000
132	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE APOYO A LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA INFANTIL.	FUNDACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS - FUNANDES	\$ 13.200.000
133	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE RUEDA LÚDICA.	CORPORACION DE DESARROLLO COMUNITARIO CIUDAD FUERZA - CORPORFUERZA	\$ 13.200.000
141	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE APOYO A LA REALIZACIÓN DEL CARNAVAL DE LA FONDA DEL RÍO.	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO AMIGOS DE LA RONDA DEL RÍO	\$ 13.200.000
147	DIRECTA	REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LA LOCALIDAD DE SUBA.	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL	\$ 11.500.000
148	DIRECTA	REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA MIGRACION DE DESPLAZADOS Y SU IMPACTO EN LA LOCALIDAD DE SUBA COMO ELEMENTO PARA LA MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO.	FUNDAESPACION ONG	\$ 12.500.000
149	DIRECTA	REALIZACIÓN DE UN MODELO DE PRODUCCION LIMPIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS EN COMUNIDADES RURALES Y URBANAS.	ONG COLOMBIA PARA TODOS	\$ 11.800.000
151	DIRECTA	REALIZACIÓN DE LA IMPLEMENTACION Y ARMONIZACION DE LA METODOLOGIA DE ATENCION AL CIUDADANO.	ONG CORPORACION DE VIVIENDA SOCIAL	\$ 12.000.000
153	DIRECTA	REALIZACIÓN DE UN DIAGNOSTICO PREFERENCIAL DE LA DINAMICA LOCAL DE ATENCION AL CIUDADANO.	FUNDAESPACION ONG	\$ 13.000.000
154	DIRECTA	ARMONIZACION DEL PLAN MAESTRO PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS EN LA LOCALIDAD COMO COMPLEMENTO AL MANEJO DE BUENAS PRACTICAS EN PRODUCCION LIMPIA.	ONG COLOMBIA PARA TODOS	\$ 13.500.000
1	DIRECTA	Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria a través de los Consejos Locales - Consejo Local de Propiedad Horizontal.	FUNDACION GREGO EN TI COLOMBIA	\$ 84.700.000
2	DIRECTA	DESARROLLO DE PROCESOS DE PARTICIPACION EN EL MARCO DE LA REALIZACION DEL FORO EDUCATIVO LOCAL Y DE LA FERIA PEDAGOGICA.	FUNDACION PROMOCION ARTESANAL LOS CALIMAS FUNIPARCAL	\$ 14.131.645



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

3	DIRECTA	REALIZAR UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN FORMATIVA AMBIENTAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS SIGNIFICADOS REFERENTES E IMPACTOS QUE EL RIO GENERA SOBRE LOS HABITANTES QUE VIVEN EN SU RIBERA Y DE LOS HABITANTES SOBRE EL RIO PARA GENERAR Y/O FORTALECER PROCESOS ORGANIZATIVOS A TRAVES DE LA CONFORMACION DE GRUPOS AMBIENTALES POR BARRIO, FAMILIARES O A NUCLEOS DE GESTION AMBIENTAL QUE GARANTICEN EN EL MEDIANO Y LARGO PLAZO LA CONTRIBUCION PERMANENTE AL PROPOSITO DISTRITAL DE RESTAURACION DE LAS CONDICIONES ECOLOGICAS Y DESCONTAMINACION DEL RIO BUSGOTA	COORPORACION POR LA VIDA	\$ 105.000.000
4	DIRECTA	Contratar el fortalecimiento de la gestión comunitaria a través de asociaciones locales apoyo al COPAGO	CORPORACION PARA LA SALUD INTEGRAL GRUPO GUILLERMO FERGUSSON	\$ 22.363.143
SUSPENSIÓN No. 01				
PRORROGA No. 01				
5	DIRECTA	Consolidar el mejoramiento de la oferta de servicios ambientales del canal respecto al Sistema Cuenca Humedal de Cédoba y el fortalecimiento de las redes de gestión socio ambiental en el sector a través de la creación de comité de gestión ambiental conformado por líderes comunitarios e implementar un proceso de recorridos de interpretación ambientales en 3 rutas ecológicas diseñadas en la Localidad en la parte de la estructura ecológica distribuida en las UPZ Riochí, UPZ Syba Centro y zona rural	FUNDACION BIODIVERSIDAD Y AMBIENTE SANO	\$ 303.050.000
6	DIRECTA	Capacitar sobre el trabajo y el desarrollo humano en carreras técnicas laborales en las áreas de sistemas, administrativas, contables y cuidado de niños, para 124 jóvenes y adultos pertenecientes a la localidad de suba, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de ellos y sus familias	CORPORACION FUTURO DE COLOMBIA-CORFUTURO	\$ 330.000.000
ADICION No. 01				\$ 165.000.000
7	DIRECTA	Desarrollar el proyecto suba emprendedora en su componente ferias comerciales, artesanales y de negocios, implementar acciones que afronten la problemática del desempleo local dinamizando el sector informal y formal optimizando el sistema productivo de los participantes dando cumplimiento al plan de desarrollo local	FUNDACION DE CONSULTORIA ESTRATEGICA ONG FUNDECOES	\$ 678.700.000

*Handwritten signature*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

8	DIRECTA	Implementar un proceso de recorridos de interpretación ambientales en 3 rutas eco-turísticas diseñadas en la Localidad en la parte de ex-estructura ecológica distribuida en la UPZ Rincón, UPZ Suba Centro y zona rural	FUNDACION TRABAJO UNIDOS TRAJ	\$ 104.100.000
9	DIRECTA	Desarrollar el proyecto No. 201 denominado suca ordena, regula y protege su ambiente de la vigencia 2009, en su componente denominado construcción ciudadana de pechos de borde de la microcuenca del humedal guaymaral de la localidad de Suba	FUNDACION HUMEDAL TORCA GUAYMARAL	\$ 157.500.000
10	DIRECTA	Consolidar el proceso de veeduría de gestión socio ambiental del Sistema Cuenca Humedal de Córdoba, para mantener la oferta de servicios ambientales del caso Castorba de la localidad de Suba	FUNDACION GAMA SUNA AMIGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	\$ 177.650.000
11	DIRECTA	Desarrollar el proyecto No. 101 suca ordena, regula y protege su ambiente. Componente fortalecimiento de los procesos sociales que sustentan acciones de protección del humedal tibabuyes o juan amantón; implementar y fortalecer las acciones de intervención y recuperación del paisaje y conectividad ecológica orientados desde la fase I y II del subproyecto 0255 en los cerros de Suba y el humedal Tibabuyes, como forma de dar sostenibilidad a la gestión ambiental local y los procesos de participación institucional y comunitaria orientados a la restauración ecológica en las áreas de importancia ambiental de Suba	CORPORACION TIBABUYES CORPO TIBABUYES	\$ 177.650.000
12	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el Proyecto No. 3.3.1.13.03.35.0209.00 denominado "Suba turística y competitiva" de la vigencia 2009, en su (s) componente (s) denominado (s): Desarrollar el componente idioma trujá como mecanismo de fortalecimiento productivo del proyecto No. 209 denominado Suba turística y competitiva	FUNDACION EDUCATIVA NUEVA SANTAFE	\$ 156.750.000
13	DIRECTA	Desarrollar el proyecto No. 211 denominado torca y zonas participativas y decididas de la vigencia 2009 en su componente del umbral de investigación, sensibilización, formación y promoción en participación y organización comunitaria	FUNDACION TEATRAL BARAJAS	\$ 156.750.000
14	DIRECTA	Desarrollar el proyecto 106 nutrir y alimentar a Suba. Componente consolidación de nutridores a parte de la producción orgánica en la localidad de Suba, proyecto 211 torca y todos participamos y decidimos componente fortalecimiento de los procesos de aula ambiental de la localidad de Suba	CORPORACION SINTESIS	\$ 340.670.000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3358268



**"Credibilidad y confianza en el control"**

15	DIRECTA	<p>Desarrollar los proyectos: 201 Suba ordena escuela y protege su ambiente, en sus componentes: a) acciones para la gestión del suelo protegido en la localidad de suba a) Consolidación de espacios de recuperación ambiental para ecosistemas protegidos humedal ababuyes, proyecto 202 cultura ruralidad teguakia en su componente fortalecimiento de la gestión entre actores del sector rural de suba, proyecto 211 todas y todos participación y ciudadanía en su componente fortalecimiento de los procesos sociológicos en agricultura ecológica urbana en la localidad de suba</p>	FUNDACION PLANEACION ECOLOGICA BIODIVERSIDAD FUNPLANECO	\$ 620.348.575
ADICION				\$ 161.500.000
16	DIRECTA	<p>Consolidar la Escuela Permanente de Rock en la localidad de Suba, que permita a jóvenes capacitarse y a los miembros de los grupos cualificar y profundizar sus conocimientos para presentar sus producciones artísticas.</p>	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	\$ 74.150.000
17	DIRECTA	<p>DESARROLLAR EL PROYECTO No. 321100190212 DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL COLECTIVO SOCIAL" DE LA VIGENCIA 2009 QUE BUSCA FORTALECER Y APOYAR AL PUNTO FOCAL DE MUJER Y DE GENERO A TRAVES DE ACCIONES POSITIVAS INTER-INSTITUCIONALES QUE FORTALEZCAN LA REFLEXION EN TORNO A LA PARTICIPACION Y LA IGUALDAD DE LAS MUJERES</p>	FUNDACION COLECTIVO CONMUJER SUBA	\$ 31.375.500
18	DIRECTA	<p>DESARROLLAR EL PROYECTO 193 "SUBA REGION JUVEDA Y EN PAZ" EN SU COMPONENTE "HOMBRES CONSCIENTES Y NO VIOLENTOS": CAPACITAR UN GRUPO DE DOSIENTOS (200) HOMBRES ENTRE 16 Y 60 AÑOS (ESPECIALMENTE QUE SEAN O HAYAN SIDO VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, BIEN SEA FISICA, SEXUAL, PSICOLOGICA Y/O AFECTIVA) EN LA SENSIBILIZACION Y CONCIENCIACION DE LA NO VIOLENCIA ACTIVA, QUIENES DEBERAN SER LOS POLITICADORES DE IMPACTO EN SU ENTORNO SOCIAL DE LOS PROCESOS TRANSFORMADORES APRENDIDOS, CREANDO CONCIENCIA SOCIAL Y FORTALECIENDO INICIATIVAS DE ACCIONES NO VIOLENTAS COMO TACTICA DE PREVENCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA AVANZANDO EN LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O SEXUAL CONTRIBUYENDO HOMBRES Y ELEVAR</p>	FUNDACION COMUNITARIA PLURIETNICA DE COLOMBIA - FUNDETANIA	\$ 265.100.000

*Carole*



CONTRALORIA  
DE BOGOTÁ

**"Credibilidad y confianza en el control"**

		SU CALIDAD DE VIDA, Y QUE LOGREN ESTABLECER UN CAMINO DIRECTO AL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD RESPETUOSA, TOLERANTE Y CON PROYECTO DE VIDA.		
19	DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO No. 211/2009 DENOMINADO "GENERACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA EQUITAD" DE LA VICEMAYOR 2009, EN SUS COMPONENTES DENOMINADOS "PROGRAMA EDUCATIVO Y SOCIAL EN DERECHOS Y CIUDADANIA DE PERSONAS LGBT" Y "SOSTA POR LA DIVERSIDAD CULTURAL AFROS RAIZALES ROOM INDIGENAS ETC".	CORPORACION RAZON PUBLICA	\$ 104.500.000
PRORROGA No. 01				
20	DIRECTA	EJECUTAR EL PROYECTO 188 "BRINDAR OPORTUNIDADES PRODUCTIVAS PARA POBLACIONES VULNERABLES" EN SU COMPONENTE "INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN EL MARCO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y LA PRODUCTIVIDAD. PROGRAMA DE OPORTUNIDADES LABORALES ASE CAPACITAR, ASESORAR Y FORTALECER A LOS 300 BENEFICIARIOS DE LAS INICIATIVAS PRODUCTIVAS EN EL MARCO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA Y LA PRODUCTIVIDAD	FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO	\$ 376.200.000
21	DIRECTA	DESARROLLAR EL PROYECTO No. 206 DENOMINADO "SUSA EMPREENDEDORA DE LA VIGENCIA 2009, EN SU COMPONENTE DENOMINADO "CHEAR Y FORTALECER UNIDADES PRODUCTIVAS LOCALES	FUNDACION ALTERNATIVA RENACER - FUNALCER	\$ 783.200.000
22	DIRECTA	DESARROLLAR EL PROYECTO 159 POR UNA EQUITAD DE GENERO EN SU COMPONENTE OBSERVATORIO DE MUJER Y GENERO LOCALIDAD DE SUSBA	CORPORACION POR LA VIDA	\$ 104.500.000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3358888



CONTRALORÍA  
GENERAL DE CUENTAS

**"Credibilidad y confianza en el control"**

Prorroga No. 01				
23	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar los componentes de proyectos de participación de la Alcaldía Local de Suba para la vigencia 2009	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAE	\$ 581.900.000
24	DIRECTA	DESARROLLO DEL COMPONENTE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS FAMILIAS	ASOCIACION FOLKLORICA PALOS CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	157.850.000
25	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para desarrollar proyectos de participación de la Alcaldía local de Suba para la vigencia 2009	FUNDACION TRABAJANDO UNIDOS TRAU	\$ 435.600.000
ADICION No. 01				10.040.550
PRORROGA No. 01				
ADICION No. 02				\$ 23.800.000
26	DIRECTA	DESARROLLAR EL PROYECTO 208 SUBA EMPRENDEDORA EN SU COMPONENTE "FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO A FAMILIEMPRESAS" ASI DESARROLLAR COMPETENCIA DE GESTION ECONOMICA Y PRODUCTIVA EN EMPRENDEMIENTOS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y ASOCIATIVOS DE LA LOCALIDAD 11 DE SUBA QUE GENEREN NUEVAS FUENTES DE INGRESO, EMPLEABILIDAD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS, INCREMENTANDO INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL, COMPETITIVIDAD EMPRENARIAL Y EL PROGRESO SOCIAL	ALIANZA SOCIAL Y EMPRESARIAL PARA EL FOMENTO Y PROMOCION DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ASEMPRE	\$ 161.770.000
PRORROGA No. 01				
27	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el Proyecto No. 3.3.1.1579-00-000609 denominado "Suba discapacitada y responsable" de la vigencia 2009 en su (s) componente (s) denominado (s) "Campeones de prevención, prevención y mejoramiento de la condición y calidad de vida"	ASOCIACION ALQUIS	\$ 156.750.000

*Calvo*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

28	DIRECTA	<p>Desarrollar el proyecto 184 "Fortalecimiento de la educación en Suba" en su componente "Reconstrucción de la cultura de identidad local como mecanismo de fortalecimiento de la participación y sentido de pertenencia de los ciudadanos". Desarrollar la catedra en identidad social y cultural dirigida a profesores educadores de la localidad, la cual destaque los valores y principios de las tradiciones y costumbres que hacen parte del proceso de asentamiento de la población proveniente de varias regiones del país con el reconocimiento de los pobladores y líderes de la localidad y el reconocimiento de las instituciones y autoridades locales, para propiciar y generar la libre expresión individual, autonomía y sana convivencia entre la comunidad local en condiciones de equidad, desarrollo e bienestar.</p>	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	\$ 59.000.000
29	DIRECTA	<p>Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el Proyecto No. 3.3.1.13.04.27.0211.01 denominado "Todas y todos participamos y decidimos" de la vigencia 2009, en su (s) componente (s) denominado (s) "Fortalecimiento de la gestión comunitaria a través del Consejo local de Discapacidad".</p>	FUNDACION CERO LIMITACIONES ONG	\$ 32.990.760
30	DIRECTA	<p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO No. 3311301120194 DENOMINADO CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DE LA VIGENCIA 2009 EN SUS COMPONENTES DENOMINADOS FORTALECIMIENTO EN ARTES PLÁSTICAS Y DANZA PARA SUBA.</p>	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	\$ 147.247.500
PRORROGA No. 01				
31	DIRECTA	<p>EJECUTAR EL PROYECTO 201 SUBA, ORDENA, RESUELA Y PROTEGE SU AMBIENTE EN SU COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES RURALES AGRARIAS EN LA ZONA RURAL DE SUBA, PARA FORTALECER LA ORGANIZACIÓN LOCAL Y LAS EXPERIENCIAS PRACTICAS EN AGRICULTURA Y BIODIVERSIDAD PROYECTADAS DESDE LA COMUNIDAD CAMPESINA, COMUNITARIA EDUCATIVA Y ORGANIZACIONES SOCIALES.</p>	IMPULSAR FUNDACION SOCIAL	\$ 156.750.000



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

32	DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO NO. 3310230003 SUBA AUTOREGULADA Y CORRESPONSABLE EN SU COMPONENTE "CAMPANAS DE SEGURIDAD" DE FORMAR 1 000 HOMBRES Y/O MUJERES EN PROCESOS EDUCATIVOS - LUDICO PEDAGÓGICOS EN TEMAS RELACIONADOS CON NORMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.	FUNDACION AMOR Y VIDA POR COLOMBIA	\$ 104.500.000
33	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar los Proyectos No. 3.3.1.13.01.04.0185.00 denominado "Fortalecimiento de la educación en Suba" en su componente denominado "Plan lector" Proyecto No. 3.3.1.13.01.14.0184.00 denominado "Cultura deporte y recreación para la convivencia" en sus componentes denominados "Apoyo a actividades permanentes casas de la cultura", "Cultura deporte y recreación para la convivencia", "Formación radio, video, y fotografía", "Formación en danzas" y "Formación en música tradicional".	UNION TEMPORAL NUCEOS DE DESARROLLO CULTURAL DE SUBA	\$ 560.355.000
34	DIRECTA	FORTALECER LOS ESPACIOS SOCIALES DE TRABAJO EN MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, A TRAVÉS DE CAMPANAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUBA.	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	104.500.000
35	DIRECTA	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar el Proyecto No. 3.3.1.13.01.12.0184.00 denominado "Cultura, deporte y recreación para la convivencia" de la vigencia 2006, en su (s) componente (s) denominado (s) "Decálogo del comportamiento apoyo a las series teatro Suba: La Gallina y San Rafael".	FUNDACION NACIONAL BATUTA	\$ 261.922.000
36	DIRECTA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO No. 33115011001800 DENOMINADO "CULTURA DEPORTE Y RECREACION PARA LA CONVIVENCIA DE LA VIGENCIA 2006 EN SU COMPONENTE DENOMINADO "DESARROLLO DEL COMPONENTE FORTALECIMIENTO A LA FORMACION ARTISTICA DE LA RED HIPPOP Y EXPRESIONES	CORPORACION ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL REDANZA	\$ 23.838.550
PROYECTO No. 01				

**"Credibilidad y confianza en el control"**

37	DIRECTA	<p>AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR EL PROYECTO No. 331130113019500 DENOMINADO "SURA RECONOCE LOS DERECHOS DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD EN LA VIGENCIA DE 2008 EN SU COMPONENTE DENOMINADO "FORTALECIMIENTO PROYECTIVO PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD"</p>	FUNDACION TIERRA NATIVA	\$ 156.750.000
39	DIRECTA	<p>REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO 211 "TODAS Y TODOS PARTICIPAMOS Y DECIDIMOS" EN EL COMPONENTE "DIFUSION SENSIBILIZACION, FORMACION Y PROMOCION EN PARTICIPACION Y ORGANIZACION COMUNITARIA" CUYO OBJETO ES "CONTRIBUIR AL CAMBIO DE ACTITUDES EN LOS NIÑOS (AS), JOVENES Y ADULTOS DE LA LOCALIDAD A TRAVES DE PROCESOS DE SENSIBILIZACION, COMUNICACION ARTISTICA Y ACCIONES DE CONVIVENCIA Y CULTURA CIUDADANA QUE PERMITAN ENTENDER LAS PROBLEMATICAS QUE AQUEJAN A LAS FAMILIAS Y AL COMPORTAMIENTO CUIDADO UTILIZANDO EL ARTE VIVO Y LA LUDICA.</p>	FUNDACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HUARI	\$ 7.837.500
40	DIRECTA	<p>REALIZAR LA INTERVENCION TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO 3186 188,189,190B,194,195,196,197,198C2 01,202,205,206,208,209,776,811,212</p>	ASOCIACION DE INGENIEROS UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA - ASICUM	\$ 472.667.587
ADICION No. 01				\$ 11.310.600



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

“Credibilidad y confianza en el control”

41	DIRECTA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS PROYECTOS Y COMPONENTES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: 3.3.1.13.01.07.01.00 JÓVENES SUBIENDO CON MAYORES OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU COMPONENTE: APOYAR A EMPRESARIOS DE LA MATRÍCULA OFICIAL DISTRITAL PARA QUE REALICEN SUS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	FUNDACIÓN ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS	82.100.000
ADICIÓN Y PROLONGACIÓN N.º 31				37.344.000
42	DIRECTA	ANTES DE INICIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE DEBERÁ ESTABLECER UNA REUNIÓN ENTRE EL EJECUTIVO, EL INTERVENTOR O EL SUPERVISOR DESIGNADO Y EL ORDENADOR DEL GASTO FINCA QUE SE ARMARON LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA DE TAL FORMA QUE SE LEVANTE UN ACTA FIRMADA POR LAS PARTES QUE SEA LA BASE PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y EL CRONOGRAMA DE TRABAJO, ASÍ COMO LA DEFINICIÓN DE LOS MOMENTOS EN LOS QUE SE EFECTUARÁN LOS RESPECTIVOS PAGOS	CORPORACIÓN HABITAT DIGNO	249.822.000
43	DIRECTA	DESARROLLAR EL PROYECTO 211 “TODAS Y TODOS PARTICIPAMOS Y DECIDIMOS” EN SU COMPONENTE “ESCUELA DE LIDERAZGO SOCIAL Y COMUNITARIO”, GENERAR ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y FORMACIÓN QUE MOTIVEN A LOS DISTINTOS LÍDERES SOCIALES Y COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD DE SUBA, A SUMAR LIDERAZGOS RESPONSABLES QUE AYUDEN EN SU CRECIMIENTO PERSONAL COMO ESTRATEGIA QUE PERMITA LA CONSOLIDACIÓN DE PROVEDORES DE VIDA Y LA CONSTRUCCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO INTERDISCIPLINARIOS QUE SEAN EFECTIVOS EN LA BÚSCQUEDA DE SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD DE LA LOCALIDAD.	FUNDACION PARA LA ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL ESPECIALIZADO	57.860.000
44	DIRECTA	DESARROLLAR EL PROYECTO 205 “SUBA SEGURA, JUSTA Y HUMANA” EN SU COMPONENTE “CAMPAÑAS DE PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y REFLEXIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS INDICIALES, TRIBUS URSARIAS Y OTROS GRUPOS MARGINARIOS”.	ORGANIZACIÓN ANCESTRICA AFROCOLOMBIANA - OANAC	60.800.000

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10

PEX. 3358888

*Wade*



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ

"Credibilidad y confianza en el control"

**VIGENCIA 2010:** A continuación se relaciona la Contratación Directa adelantada en la vigencia 2010:

NUM	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
2	DIRECTA	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES COMO ASESORANTE EN EL DESPACHO DEL ALCALDE LOCAL DE BUGA	CLAUDIA MARIA PINEDA LAGOS	\$ 21.670.000
137	DIRECTA	Contratar la prestación de servicios para desarrollar el componente técnico y operativo del proyecto no 194 denominado novena división de la zona la Floresta	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	\$ 14.700.000
139	DIRECTA	Contratar la prestación de servicios para desarrollar el componente novena división del proyecto no 194 denominado novena división de la zona la Floresta	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD-ASOFADIS	\$ 13.037.520
140	DIRECTA	Contratar la prestación de servicios para realizar un proceso de fortalecimiento a las organizaciones locales de participación de la localidad de la UPZ Rincón de la Puca y promover la reflexión y la acción colectiva en términos de comportamiento y los hábitos de los habitantes que favorezca de la comunidad para alentar y empoderar al ciudadano en la ciudadanía la democracia convivencia el respeto y la solidaridad durante la celebración de la Navidad en el barrio Villa del Prado	FUNDACIÓN CONSULTORA Y EJECUTORA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LAS COMUNIDADES COLOMBIANAS Y PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE COLOMBIA ACTIVA	\$ 28.400.000



### "Credibilidad y confianza en el control"

141	DIRECTA	Contratar la prestación de servicios para obtener una mayor percepción de seguridad por parte de la ciudadanía en cuanto a la protección y prevención de la delincuencia y la cultura ciudadana ligadas con estos mayores resultados operativos disminuyendo los índices de criminalidad en la localidad de Sibatú y celebrar la ciudad tranquila actividades artísticas tradicionales a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la localidad de Sibatú que generen confianza, identidad, integración y solidaridad comunitaria y que fortalezca el tejido social.	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	\$ 28.400.000
142	DIRECTA	Contratar la prestación de servicios para generar procesos de liderazgo y conformación de líderes del cultural mediante la celebración de los eventos navideños del barrio Miraflores.	ASOCIACION DE FAMILIAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD- ASOFADIS	\$ 14.200.000

A continuación se relaciona la Contratación por Invitación Pública adelantada en la vigencia 2010:

NUM	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
42	INVITACION PUBLICA No. 013	Proceder al servicio de contratación para la realización del foro Educativo local de Sibatú.	FUNDACION WAYS OF HOPE	\$ 9.486.150
46	INVITACION PUBLICA No. 022	Contratar el servicio de apoyo para la rendición de cuentas en temas relacionados con seguridad, con el fin de fortalecer las relaciones y los mecanismos de participación ciudadana de la localidad 11 del Distrito Capital.	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA	\$ 13.300.000
50	INVITACION PUBLICA No. 019	Comitar la realización de las actividades que seleccionen las organizaciones locales para el fortalecimiento de la gestión del punto focal de mujeres y género de la localidad de Sibatú.	CORPORACION NACIONAL DE SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 13.700.000
52	INVITACION PUBLICA No. 024	Contratar el apoyo logístico para la realización de procesos de promoción de la política pública de infancia.	FUNDACION CREO EN TI COLOMBIA	\$ 13.990.000

*Calderón*

**"Credibilidad y confianza en el control"**

99	INVITACION PÚBLICA No. 034 DE 2010	Contratar la ejecución del proyecto de atención integral y nutricional a población vulnerable a nivel local.	ASOCIACION NACIONAL PARA ANCIANOS Y NIÑOS DESAMPARADOS FUNANDES	\$ 13.792.500
105	INVITACION PÚBLICA No. 041	Desarrollo del componente Rueda Lúdica.	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD DE HUNZA	\$ 13.717.145
115	INVITACION PÚBLICA No. 043	Desarrollar el componente apoyo a la realización del concurso de la alfombra.	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO LA ESPERANZA DE VIVIR	\$ 13.700.663
127	INVITACION PÚBLICA No. 049	Restricción del 10% del 5,2 de la Ronda del 1do en el municipio de Suba.	FUNDACION CRECER SIENDO NIÑOS	\$ 13.414.200
131	INVITACION PÚBLICA No. 053	Contratar la prestación del servicio técnico y logístico que garantice la eficiente realización del festival subase al metal de acuerdo a las especificaciones técnicas contempladas en este documento.	CORPORACION PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE	\$ 13.408.000
132	INVITACION PÚBLICA No. 052	Contratar la promoción, participación, sensibilización y articulación de los diferentes sectores y actores de la localidad en torno a acciones de atención integral de personas en condición de vulnerabilidad en la localidad de Suba, teniendo en cuenta los objetivos de trabajo definidos por los días en su plan de acción 2010.	FUNDACION COLECTIVO COMUJER SUBA	\$ 13.915.000
133	INVITACION PÚBLICA No. 050	Desarrollo y fortalecimiento del festival del Inequia y el cuadro infantil en la localidad de Suba.	FUNDACION COLECTIVO COMUJER SUBA	\$ 13.717.145
180	INVITACION PÚBLICA No. 65	Contratar la prestación de servicios para desarrollar los procesos de formación en manualidades, artesanías y desarrollo turístico y agropecuario fomento y difusión e implementación en las casas de la cultura del rincón dirigido a niños y niñas, jóvenes y adultos como apoyo a la formación de ciudadanía.	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON	\$ 13.070.840



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ D.C.

"Credibilidad y confianza en el control"

181	INVITACION PUBLICA No. 66	Controlar la prestación de servicios para desarrollar los procesos de formación en danzas y artesanas organización fomento difusión y proyección en la zona de la cultura del Rincon dirigido a niñas y niños y adultos como aporte a la formación de ciudadanos	CORPORACION CASA DE LA CULTURA EL RINCON	\$ 13.845.840
182	INVITACION PUBLICA No. 67	Controlar la prestación de servicios para desarrollar los procesos de formación en artesanos tradicionales y emprendimiento cultural organización fomento difusión y proyección en los casos de la cultura tejidos tunca dirigido a niñas y niños jóvenes y adultos como aporte a la formación de ciudadanos	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	\$ 13.845.840
183	INVITACION PUBLICA No. 68	Controlar la prestación de servicios para desarrollar los procesos de formación en danza teatro y artes organización fomento difusión y proyección en los casos de la cultura ciudadana dirigido a niñas y niños jóvenes y adultos como aporte a la formación de ciudadanos	CORPORACION CASA DE LA CULTURA CIUDAD HUNZA	\$ 13.829.840

A continuación se relaciona la Contratación por Licitación Pública adelantada en la vigencia 2010:

Num	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
106	LICITACION PUBLICA NO. 008	Implementación de aula ecológica urbana, a través de la ejecución de procesos de mejoramiento socio pedagógico de las técnicas de producción desde unidades productivas comunitarias, para fortalecer la organización social, a través de la aplicación de esquemas de producción orgánica agrícola urbana limpia a través de redes y consolidar redes sociales rurales que permitan la producción, comercialización, socialización y distribución permanente de alimentos en la localidad de Suba	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - CONADES	\$ 220.719.546
107	LICITACION PUBLICA NO. 008	Controlar, formular e implementar un programa de manejo de residuos sólidos y reciclables en la localidad de Suba	ONG POR EL DERECHO A LA VIDA Y LA BIODIVERSIDAD	\$ 246.029.440
117	LICITACION PUBLICA No. 07	El Fondo de Desarrollo Local está interesado en contratar el desarrollo del proyecto 208 denominado esta emprendedora en su componente fortalecimiento, creación o apoyo de unidades económicas en un (01) sector productivo de la localidad	FUNDACION GESTION ACCION Y PARTICIPACION	\$ 395.200.000

*Alcaldía*

“Credibilidad y confianza en el control”

128	LICITACION PUBLICA No. 013 DE 2010 - GRUPO 1	Desarrollar los proyectos de participación que se adelantan en la localidad de Suba, denominados seguridad y convivencia participativa en sus componentes, campañas de sensibilización, divulgación, formación y promoción para la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de los conflictos, campañas de seguridad y convivencia.	FUNDACION GOBIERNO ESTADO Y SOCIEDAD GES	\$ 348.394.800
129	LICITACION PUBLICA No. 013 DE 2010 - GRUPO 2	Desarrollar los proyectos de participación que se adelantan en la localidad de Suba denominados divulgación de la participación, interacción e integración ciudadana en las zonas de mayor vulnerabilidad, fomentos por la diversidad cultural, deportivas, artes, raperos, cine, teatro, etc.	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAI	\$ 579.733.700
130	LICITACION PUBLICA No. 013 DE 2010 - GRUPO 3	Desarrollar los proyectos de participación que se adelantan en la localidad de Suba denominados seguridad y convivencia participativa en sus componentes campañas de sensibilización, divulgación formación y promoción para la convivencia ciudadana y la resolución pacífica de conflictos, campañas de sensibilización, etc.	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL	\$ 597.634.000
170	LICITACION PÚBLICA No. FDLS - LP 012 DE 2010 - GRUPO 2	componente 2 cancha culebras, día del deporte, juegos tradicionales, xx carrera atlética de suba, festival de poesía, III copa elite balonmano de suba, día reservado del año.	CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CONADES	\$ 152.977.792
175	LICITACION PÚBLICA No. FDLS - LP 012 DE 2010 - GRUPO 4	componente No. 4 jornadas recreativas y escuelas de formación deportivas.	FUNDACION DEPORTIVA ARNOLDO IGUARAN	\$ 195.998.147

A continuación se relaciona la Contratación por Selección Abreviada de Menor Cuantía adelantada en la vigencia 2010.

Num	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
122	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA FDLS MC-006 DE 2010	Desarrollo del componente promoción de la lectura y la biblioteca en las bibliotecas comunitarias y públicas de la Localidad de Suba (Plan Local 07)	CORPORACION AVANCE Y EQUIDAD CAI	\$ 65.436.000
148	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 008 DE 2010	El fondo de desarrollo local de suba esta interesado en seleccionar un contratista para el desarrollo del componente escuela de formación en danza.	CORPORACION MUNDO MAGICO DEL ARTE	\$ 86.526.001
150	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 010 DE 2010	El fondo de desarrollo local de suba esta interesado en seleccionar un contratista para el desarrollo del componente formación artística.	CORPORACION MUNDO MAGICO DE ARTE	\$ 79.700.940
151	SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 011 DE 2010	El fondo de desarrollo local de suba esta interesado en seleccionar un contratista para el desarrollo del componente formación en comunicación radio, video y fotografía.	CORPORACION PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA AL AIRE	\$ 78.717.000



### "Credibilidad y confianza en el control"

154	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA No. FCL5-SAMCSI 014 DE 2010	Controlar el desarrollo del componente formación de música tradicional, del proyecto 194 "Cultura, deporte y recreación para la ciudadanía"	ASOCIACION CULTURAL TEATRAMA	\$ 83.572.126
-----	--	---	------------------------------	---------------

**VIGENCIA 2011:** A continuación se relaciona la Contratación Directa adelantada en la vigencia 2011:

NUM	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
2	DIRECTA	Realizar los procesos educativos, culturales y de conciliación libre de sexismo que contribuyan a la promoción y fortalecimiento de las mujeres por el derecho a una vida libre	FUNDACION MUJER FAMILIA Y TRABAJO	\$ 10.040.000
1	DIRECTA	Desarrollo del componente formación en los centros de apuestas Esmeralda	FUNDACION BATUTA - FUNDACION NACIONAL BATUTA	\$ 251.023.856
2	DIRECTA	Desarrollo del componente escuela comunitaria de Rock	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	\$ 77.489.772
3	DIRECTA	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo y ejecución de expedientes pedagógicos y recreativos de equidad cultural, ambiental, sociológico, ambiental, técnico y educativo entre otros, para promover transferir vincular a colegios de calidad de la localidad de suba, a escenarios recreativos localizados en el mar del país	FUNDACION AVIATUR	\$ 147.420.000
4	DIRECTA	Controlar el componente "promotores juveniles para la prevención del consumo de sustancias nocivas y disminución y prevención de violencia juvenil"	CORPORACION PARA EL ENCUENTRO COMUNITARIO BURUNDE	\$ 170.750.000
5	DIRECTA	Aunar recursos técnicos, administrativos, pedagógicos, financieros, fondos económicos y de gestión pública para desarrollar acciones integrales con enfoque territorial y estrategias de implementación enfocadas respecto de acciones preventivas y control de delitos en los diferentes territorios que comprenden la localidad de suba	FUNDACION CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGIA - CENATECH	\$ 209.000.000

A continuación se relaciona la Contratación por Concurso de Méritos adelantada en la vigencia 2011:

NUM	TIPO CONVOCATORIA	OBJETO	CONTRATISTA	TOTAL
117	CONCURSO DE MERITOS No. FCL5-CM 013 DE 2011	Realizar la intervención técnica, administrativa y financiera del proyecto 190 denominado "Servicio experto con mayores calificaciones de atención superior"	FUNDACION ONG PROGRAMA TEJIENDO LOGROS	\$ 75.000.000

*Carpe*

**Anexo 2:** Ver cuadros de Vigencias de Presupuesto para la Localidad de Suba durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

## 5 SOBRE LA DESTINACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS

Finalmente se llama la atención sobre la modalidad de pago encontrada en algunos casos, en la cual se entrega por parte de la entidad pública una cantidad de dinero y se le denomina "DESEMBOLSO" y no se le da trato de anticipo como tal. No obstante esa denominación dentro del contrato, la aseguradora al expedir la GARANTIA UNICA, estipula el amparo de "anticipo", lo que nos da la razón en el sentido que ese pago es técnicamente un anticipo y por tanto debe dársele el manejo financiero que establecen las normas legales vigentes.

Es el caso del Contrato N° 15 celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba y la Fundación Planeación Ecológica Biodiversidad -FUNPLANECO suscrito el 27 de octubre de 2009, con un plazo de ejecución de 10 meses, por valor de \$ 620.348.575., el cual en la cláusula Séptima referente a la "FORMA DE DESEMBOLSO" del contrato se señaló que el pago se efectuaría de la siguiente manera: "a) un primer desembolso del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato durante el primer mes, posterior a la suscripción del acta de inicio, la aprobación del plan de trabajo y cronograma de actividades por el alcalde local de Suba"

De la fecha de inicio que corresponde al 30 de noviembre de 2009 a la fecha del desarrollo de la ejecución física del contrato, se observa en el informe del Interventor Universidad Militar, que el avance es menos del 5% para el mes de Marzo de 2010, como se puede advertir en los anexos de Interventoría, reiteramos habiéndose entregado un anticipo correspondiente al 50 % del valor del contrato, toda vez que el 15 de diciembre de 2009 se aprueba el primer informe parcial de actividades para efectuar el pago del primer desembolso, periodo en que el dinero entregado a la Fundación se convierte en un medio financiero para iniciar la ejecución del contrato, sin esto llevarse a cabo en el tiempo requerido por tratarse de un anticipo.

## 6 SOBRE LA PREVIA CONSTITUCION DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y SU DURACION

Respecto de la antigüedad necesaria, establece el decreto 777 de 1992 en su artículo 12 que las entidades sin ánimo de lucro deben estar constituidas con seis meses de antelación a la celebración del contrato, y en cuanto a su duración en el artículo 13 dispone que no podrá ser inferior al término del contrato y un año más.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

**7 SOBRE LOS CONTRATOS DE ASOCIACION**

**Es importante tener en cuenta que los denominados contratos de asociación, están regulados por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 que reza:**

*"Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquéllas la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes. Cuando en virtud de lo dispuesto en el presente artículo, surjan personas jurídicas sin ánimo de lucro, éstas se sujetarán a las disposiciones previstas en el Código Civil para las asociaciones civiles de utilidad común.*

*En todo caso, en el correspondiente acto constitutivo que dé origen a una persona jurídica se dispondrá sobre los siguientes aspectos:*

- a) Los objetivos y actividades a cargo, con precisión de la conexidad con los objetivos, funciones y controles propios de las entidades públicas participantes;*
- b) Los compromisos o aportes iniciales de las entidades asociadas y su naturaleza y forma de pago, con sujeción a las disposiciones presupuestales y fiscales, para el caso de las públicas;*
- c) La participación de las entidades asociadas en el sostenimiento y funcionamiento de la entidad;*
- d) La integración de los órganos de dirección y administración, en los cuales deben participar representantes de las entidades públicas y de los particulares;*
- e) La duración de la asociación y las causales de disolución."*

Al respecto se deja constancia que de acuerdo con lo revisado, no se encontró que se hayan creado personas jurídicas, solamente se han celebrado CONTRATOS DE ASOCIACION.

De existir en otras localidades la creación de personas jurídicas bajo el amparo de esta norma, pPara mejor comprensión de este asunto, es menester consultar lo dicho por la H. CORTE CONSTITUCIONAL en la **Sentencia C-671/99**, Referencia: Expediente D- 2397 ,Demanda de inexecutable de los artículos 95 y 96 de la Ley 489 de 1998, "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución política y se dictan otras disposiciones", con ponencia del H. Magistrado ALFREDO BELTRÁN SIERRA, según la cual "La disposición acusada será declarada exequible bajo la consideración de que las características de persona jurídica sin ánimo de lucro y la sujeción al derecho civil se entienden sin

[www.contraloriabogota.gov.co](http://www.contraloriabogota.gov.co)

Cra. 32A No. 26A-10  
PBX 3358888

*Carape*



CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

Reference is made to the report of the Special Agent in Charge, New York, dated 10/15/54, captioned as above.

The above information was obtained from a confidential source who has provided reliable information in the past. It is believed that the information is accurate and reliable.

It is recommended that the information be disseminated to the appropriate field offices for their information.

Very truly yours,  
Special Agent in Charge

Enclosure

Approved for Release by NSA on 05-08-2014 pursuant to E.O. 13526

CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION

MEMORANDUM FOR THE DIRECTOR

Reference is made to the report of the Special Agent in Charge, New York, dated 10/15/54, captioned as above.

The above information was obtained from a confidential source who has provided reliable information in the past. It is believed that the information is accurate and reliable.

It is recommended that the information be disseminated to the appropriate field offices for their information.

Very truly yours,  
Special Agent in Charge

Enclosure

Approved for Release by NSA on 05-08-2014 pursuant to E.O. 13526



**"Credibilidad y confianza en el control"**

*perjuicio de los principios y reglas especiales propios de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución, que para el derecho civil y normas complementarias no resulten de aplicación estricta e imperativa."*

**ANEXOS:**

**ANEXO No. 1**

Cuadros de presupuestos de las vigencias de la localidad de suba tomados de la pagina de la secretaria de hacienda distrital, vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011.

**ANEXO No. 2**

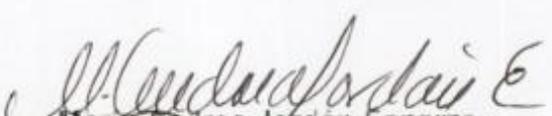
Cuadro relación de certificados de cámara de comercio de la contratación de la Fondo de Desarrollo Local de Suba con las diferentes Fundaciones. (Medio Magnético)

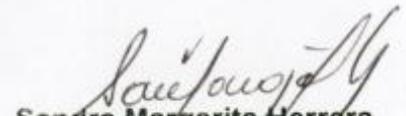
**Documentos correspondientes a la visita**

- 1 Oficio- Resolución de fecha 23 de diciembre de 2008
- 2 Oficio –certificado de idoneidad y Evaluación técnica (4 folios)
- 3 Oficio de Evaluación idoneidad para la Celebración contratos estatales (3 folios)
- 4 Contrato Prestación de Servicios Nª 170 de 2010 ( 13 folios)
- 5 Contrato de Asociación No. 15 (33 folios)
- 6 Respuesta dada por la alcaldía (imprimirla)
- 7 CD entregado por la alcaldía.

3.- ( 8 ) Carpetas en total y Numero de folios (1495 ) y (2) cd's.

**Cordialmente,**

  
**María Andrea Jordán Esparza**  
 Asesora

  
**Sandra Margarita Herrera**  
 Asesora

  
**José Mauricio Álvarez Torres**  
 Asesor

  
**Javier Alejandro Castro**  
 Profesional Especializado



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text.

Third block of faint, illegible text.

Fourth block of faint, illegible text.

Fifth block of faint, illegible text.

Sixth block of faint, illegible text.

*[Handwritten signature]*  
Faint, illegible text below the signature.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**"Credibilidad y confianza en el control"**

**Yadira Herazo Perdomo**  
Profesional Especializado

**Julio Nelson Ariza**  
Profesional Especializado

**Héctor Fabio Candamil**  
Profesional Especializado

**Julián David Carvajal Téllez**  
Técnico Operativo



Faint text, possibly a title or header, located below the logo.

Faint text, possibly a subtitle or section header, located below the title.

*[Handwritten signature]*  
Faint text below the signature, possibly a name and title.

*[Handwritten signature]*  
Faint text below the signature, possibly a name and title.

*[Handwritten signature]*  
Faint text below the signature, possibly a name and title.

*[Handwritten signature]*  
Faint text below the signature, possibly a name and title.

